

2015

# Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación

Compilación de clases del Seminario Virtual  
Área de Investigación Educativa – INFD



# **Introducción al Diseño de Proyectos de Investigación**

Instituto Nacional de Formación Docente  
Dirección Nacional de Formación e Investigación  
Área de Investigación Educativa

## **Responsables de la elaboración de las clases:**

Cappellacci, Inés

Briscioli, Bárbara

Foglino, Ana María

Gild, Mariana

Lara, Lina

Slatman, Rocío

## **Tutores virtuales:**

Beylis, Juan Martin

Gild, Mariana

Rosselló, Nicolás

Slatman, Rocío

## Índice

Presentación .....	3
Clase 1: El proyecto de Investigación .....	4
Clase 2: Del tema al problema de investigación.....	12
Clase 3: El estado del arte.....	25
Clase 4: El Marco Teórico y los Objetivos de Investigación.....	34
Clase 5: El diseño de la investigación .....	43

## Presentación

El documento que aquí se presenta compila las clases del Seminario virtual "Introducción al diseño de proyectos de investigación" dictado por el Área de Investigación Educativa del INFD durante los años 2014 y 2015, el cual estuvo destinado a la iniciación en la investigación de profesores de la Formación Docente.

Este Seminario busca colaborar con el desarrollo de la función de investigación en el nivel Superior, aportando a la formación de quienes se inician en la investigación educativa. Formarse como investigador implica un proceso complejo y sostenido, que involucra la apropiación y construcción de saberes teóricos y prácticos, de estrategias, habilidades y destrezas que se tienen que ir construyendo. La propuesta se configuró entonces como un aporte a este proceso formativo. Incluso puede pensarse que es una contribución acotada en relación con las distintas fases que supone el proceso de investigación (diseño metodológico, recolección de información, análisis de la misma y escritura del informe final). No obstante, es una puerta de entrada, un modo de empezar a transitar un camino que necesariamente se apoyará en los saberes que cada uno trae, y se irá profundizando en nuevas instancias prácticas y de formación.

Se espera que este documento abierto a la comunidad educativa pueda ser de utilidad para quienes estén interesados en realizar proyectos de investigación o bien quienes quieran conocer más sobre la temática.

Bienvenidos a la primera clase del Seminario "Introducción al diseño de proyectos de investigación en la formación docente". Comenzamos en esta clase a trabajar a partir de algunas preguntas: ¿Cómo emprender una investigación en el contexto de la formación docente? ¿Qué recaudos hay que tomar? ¿Qué "pasos" hay que seguir?

## El proyecto de Investigación

Definamos qué es un proyecto de investigación:

Cuando hablamos de **proyecto de investigación** nos referimos a un **documento**, una versión escrita y formal del **diseño de una investigación**, que responde a pautas, formatos y condiciones determinadas por un contexto institucional específico (Marradi *et. al.*, 2007).

El proyecto permite clarificar las propias ideas y presentárselas ordenadamente a los demás. Es una anticipación de un conjunto de decisiones teóricas y metodológicas que permitirán emprender una determinada indagación.

¿A qué decisiones nos estamos refiriendo? El proyecto de investigación implica organizar y redactar las decisiones vinculadas a:

- La delimitación de un **problema** / la construcción de un **objeto** de investigación: ¿Qué vamos a investigar? ¿Qué preguntas trataremos de responder? ¿Qué antecedentes existen sobre este objeto de estudio? ¿Quiénes lo investigaron y cómo? ¿Qué posicionamiento teórico asumiremos para pensarlo y analizarlo?
- La definición del **abordaje metodológico** de dicho objeto – problema: ¿Cómo haremos para investigarlo? ¿Qué información tendremos que recoger? ¿Quién nos brindará dicha información o dónde podrá encontrarla? ¿Qué técnicas y herramientas utilizaremos para ordenar, resumir, dar sentido a esa información encontrada? ¿Cómo analizaremos e interpretaremos esta información? ¿Cuánto tiempo nos tomarán estas tareas de recolección, análisis y escritura de los hallazgos?

El proyecto es entonces una propuesta que se presentará ante una institución que otorga su aval y/o financiamiento para la realización de una investigación.

Los formularios para la presentación de proyectos suelen variar de una institución a otra.

Les compartimos junto con los materiales que encontrarán al final de la clase, a modo de ejemplo, los formatos solicitados por dos instituciones públicas ([CONICET](#) Y [UBA](#)) y el formulario que solicita el [INFD](#), cuyo formato será el que guiará este Seminario.

Como habrán podido observar, todos los formularios piden información respecto de cinco componentes fundamentales para poder evaluar la pertinencia y relevancia de una propuesta de investigación:

- **Planteamiento del problema. Focalización del objeto de investigación**
- **Estado del arte / antecedentes del tema**
- **Marco teórico**
- **Formulación de los objetivos de la investigación**
- **Metodología**

En este Seminario profundizaremos en cada uno de estos componentes. En el transcurso de las semanas los iremos abordando a partir de los aportes de los especialistas en metodología, y los trabajaremos a partir de ejemplos concretos y propuestas de actividades.

En el siguiente esquema se expresan de modo relacional todos los componentes a considerar a la hora de elaborar un Proyecto de Investigación. Es importante señalar que se trata de un proceso espiralado, en el que las decisiones se van revisando y repensando a medida que avanza el proceso de diseño.



La investigación es el

“(..) proceso por el cual se construyen conocimientos acerca de alguna problemática de un modo sistemático y riguroso. Al decir sistemático quiero decir de un modo metódico, basado en criterios y reglas que, aunque flexibles, definan las condiciones en que se producen determinados conocimientos. Con el calificativo de riguroso se expresa la necesidad de trabajar los problemas de coherencia en el proceso de investigación. Fundamentalmente, coherencia entre las preguntas, la delimitación del problema a investigar –que siempre supone una concepción teórico-conceptual- y las resoluciones metodológicas que se prevén” (Achili, 2000: 20)

Decimos que la investigación es una actividad que debe ser desarrollada **sistemática y metódicamente**, pero lo primero que debiéramos recordar en esta instancia es que **no existe un método único** para enfrentarse al proceso de producción científica. El “método” es, en realidad, la organización estratégica de las distintas operaciones que intervienen en dicho proceso de investigación, de modo de volver más aprehensible un recorte de la realidad que se presenta como complejo. (Sánchez Puentes, 2000 :40).

Como queda claro, el proyecto se basa en formular un problema y planificar un conjunto de decisiones -teóricas, prácticas e instrumentales- buscando

encontrar respuestas para un conjunto de interrogantes. Esta planificación será una guía para el desarrollo de la investigación y se irá reformulando a lo largo de la misma. Si uno de sus componentes cambia, deberá necesariamente revisarse los demás, de modo de conservar la **coherencia** en el conjunto de decisiones. Esto es mantener el criterio de **rigurosidad** del que habla Achilli en la cita que presentamos más arriba.

Ahora bien, para comenzar a diseñar un proyecto de investigación es necesario tener inquietudes, hacerse preguntas, saber sorprenderse y asombrarse ante hechos y situaciones que pasan desapercibidos, poder "descotidianizar" (Achilli, 2000) la realidad. Estos saberes prácticos conforman habilidades ineludibles del oficio de investigador.

Pero... ¿cómo conviven estas habilidades con aquellas propias del oficio de enseñar cuando es el mismo sujeto el que las lleva a cabo? ¿Cuáles son los desafíos a los que se enfrentan los docentes de los IFD al momento de posicionarse en el rol de investigadores del nivel Superior?

---

## **El oficio de investigador en la formación docente. Algunos recaudos**

Tal como se adelantó más arriba el mismo sujeto que lleva adelante las tareas de enseñanza, desarrollo profesional y acompañamiento a las escuelas también puede asumir el rol de investigador. Esto plantea, sin embargo, algunas tensiones que quisiéramos poner a consideración en este curso: entre investigación y enseñanza y entre investigación e intervención para destacar las diferencias entre ellas.

### **Investigación y enseñanza**

La investigación y la enseñanza son oficios con lógicas y propósitos diferentes. Si bien podemos decir que ambas se basan en el manejo de una serie de habilidades (planificación, observación, lectura y escritura, reflexión, etc.), se **diferencian** principalmente por el **tipo de objetivos** que persiguen.

¿Por qué resulta necesario detenernos en esta diferencia? Dado que estamos iniciando un curso sobre formulación de proyectos de investigación educativa, creemos que es importante entender, de modo esquemático, cuáles son los propósitos específicos de estos quehaceres, para evitar posibles confusiones y solapamientos que suelen aparecer en esta instancia del diseño.

Si bien este es un tema que retomaremos en las próximas semanas, principalmente cuando profundicemos en la cuestión de la formulación del problema y de los objetivos de investigación y las dificultades que suelen detectarse en esas instancias, en esta primera clase queremos presentar de manera esquemática la diferenciación que realiza Elena Achilli (2000) entre ambos oficios:



INVESTIGACIÓN	ENSEÑANZA
Trabajo metódico y reflexivo en la generación de nuevos conocimientos sobre un determinado campo disciplinario.	Trabajo metódico y reflexivo centrado en torno a los criterios de la acción pedagógica con los que se pondrá en circulación determinado campo de conocimiento.
Objetivos y lógica orientados por el proceso de construcción de una problemática de investigación.	Objetivos y lógica orientados por el proceso de construcción de una problemática pedagógica que supone poner en circulación un área de conocimiento a enseñar y aprender.
Objetivos y lógicas que requieren de condiciones de trabajo para realizar un relevamiento sobre un tema con vistas a construir el problema a investigar, elaborar los interrogantes respecto de qué quiero conocer, -que suponen, además, determinadas concepciones conceptuales- y construir estrategias metodológicas que permitan acceder a la información necesaria y a su análisis interpretativo.	Objetivos y lógicas que requieren condiciones de trabajo para construir el problema a enseñar: seleccionar, secuenciar, organizar los conocimientos de determinado área para re-crearlos en el aula; construir estrategias didácticas que posibiliten aprendizajes significativos.

Mientras que la investigación persigue el propósito de generar o construir conocimiento, la práctica docente es el ámbito del "re-trabajo" sobre los conocimientos en el marco de los procesos de enseñanza y aprendizaje. (Achilli, 2000).

Entonces, frente a una determinada temática un investigador podría hacerse las siguientes preguntas: *¿Qué se conoce sobre esta temática? ¿Qué dimensiones no han sido abordadas aún? ¿Cómo generar nuevos conocimientos respecto de esta problemática?, etc.* Un docente, por su parte, se preguntaría *¿Cómo enseño este tema a este grupo particular de alumnos? ¿Qué contenidos selecciono para trabajar esta temática? ¿Cómo ayudo a mis alumnos a avanzar en sus procesos de aprendizaje de determinado contenido? ¿Qué experiencias de colegas conozco sobre la enseñanza de esto?, etc.*

Como queda claro, la **investigación busca conocer** -describir, analizar, explicar comprender, interpretar- la realidad educativa, ampliando el cúmulo de saberes disponibles sobre determinada cuestión. **La enseñanza, por su parte, busca el logro de determinados objetivos de aprendizaje** (conocimientos, habilidades y/o valores).

Es importante diferenciar estos propósitos, de modo de tener claro qué buscamos cuando nos adentramos en un proceso de investigación.

---

## Investigación e intervención

Otro de los recaudos que hay que tener en cuenta a la hora de pensar en el oficio de investigar en la formación docente es el de la diferenciación entre la investigación educativa y la intervención profesional.

En los ocho años que el INFD viene desarrollando las convocatorias nacionales anuales para la presentación de proyectos de investigación pudimos observar como una recurrencia el solapamiento entre las nociones de investigación y de intervención en el momento de la formulación de los objetivos del proyecto. Esto es, muchos proyectos presentan objetivos de investigación que son, en verdad, objetivos de intervención sobre la realidad, ya sea en términos de mejorar la gestión institucional, llevar a cabo una propuesta de enseñanza, desarrollar algún material didáctico, resolver un problema vinculado a los aprendizajes, etc.

Veamos algunos ejemplos de objetivos de intervención encontrados en algunos de los proyectos presentados el marco de las convocatorias:

- *Diseñar materiales para uso en el aula de Prácticas del lenguaje de la escuela secundaria de la provincia X.*
- *Triangular y sociabilizar los resultados de nuestra investigación y análisis a fin de hacer aportes a la comunidad educativa en su conjunto*
- *Proporcionar insumos para reflexionar acerca de las prácticas de los equipos de conducción y docentes, a fines de posibilitar una gestión crítica y dinámica*
- *Transferir el proceso de implementación de un Ambiente Virtual de Aprendizaje a las asignaturas de la formación docente específica en Matemática*

¿Cuáles serían las diferencias entre Investigación e Intervención? Mientras que **la investigación persigue la producción de nuevos conocimientos** sobre un determinado campo disciplinar, **la intervención busca el desarrollo de un plan de acciones con vistas a modificar la**

**realidad**, en el que puede estar involucrado el uso de los conocimientos producidos en las investigaciones.

Los resultados y conclusiones de las investigaciones no son transferibles de manera directa e inmediata a la realidad. Es necesario realizar una **re-contextualización** de ese nuevo corpus de información con vistas a intervenir, innovar o transformar. Para ello es importante distinguir entre resultados de investigaciones y las recomendaciones que puedan surgir a partir de ellos. Esto supone realizar un trabajo posterior de debates entre las instituciones de nivel Superior, de redes y mesas de trabajo donde puedan abordarse los conocimientos producidos en el marco del nivel Superior, con vistas a re-pensarlos en función de las necesidades detectadas para cada uno de los niveles y modalidades del sistema educativo que fueron objeto de las investigaciones.

---

## A modo de cierre

En esta primera clase empezamos a delimitar la noción de proyecto de investigación y nos detuvimos en algunos recaudos a tener en cuenta para pensar el oficio de investigador en la formación docente.

Para continuar reflexionando sobre estos temas los invitamos a leer los siguientes textos:

- ["Investigación y Formación/Práctica Docente: Las lógicas de oficios diferentes"](#) de Elena Achilli
- ["El diseño de la Investigación"](#) de Marradi, Archenti y Piovani.

Además les contamos que se encuentra disponible un [foro de consultas](#) específico de esta clase en el que pueden compartir sus inquietudes sobre los contenidos abordados.

## Actividades

### Actividad N°1:

A partir de lo trabajado hasta aquí y considerando su formación y experiencia profesional, le proponemos que

**Seleccione** un tema o cuestión educativa que le inquiete

1. A partir del tema seleccionado, **defina**:
  1. ¿cómo lo abordaría si tuviera que dar una clase a estudiantes de la formación docente?
  2. ¿cómo lo abordaría si tuviera que realizar una intervención institucional con vistas a solucionarlo?
  3. ¿qué interrogantes se plantearía si tuviera que realizar una investigación sobre dicha cuestión?



## Bibliografía

### **Bibliografía citada en esta clase:**

- ACHILI, E. (2000) Investigación y Formación docente. Rosario : Laborde Editor.
- MARRADI, A, ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. (2007) Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé.
- SANCHEZ PUENTES, R. (2000). Enseñar a Investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas. México: Centro de estudios sobre la Universidad-UNAM / Plaza y Valdés.
- SAUTU, R. (2010) Sugerencias para el desarrollo de la investigación científica en educación. En WAINERMAN, C. y DI VIRGILIO, M. El quehacer de la investigación en educación. Buenos Aires: Manantial.

---

[1] La actividad que aquí le proponemos fue adaptada de una propuesta realizada en el marco del Postítulo en Investigación Educativa a Distancia dictado en el año 2001 por el Programa de Formación Docente del Ministerio de Educación de la Nación y la Maestría en Investigación Educativa del CEA de la Universidad Nacional de Córdoba.



C2

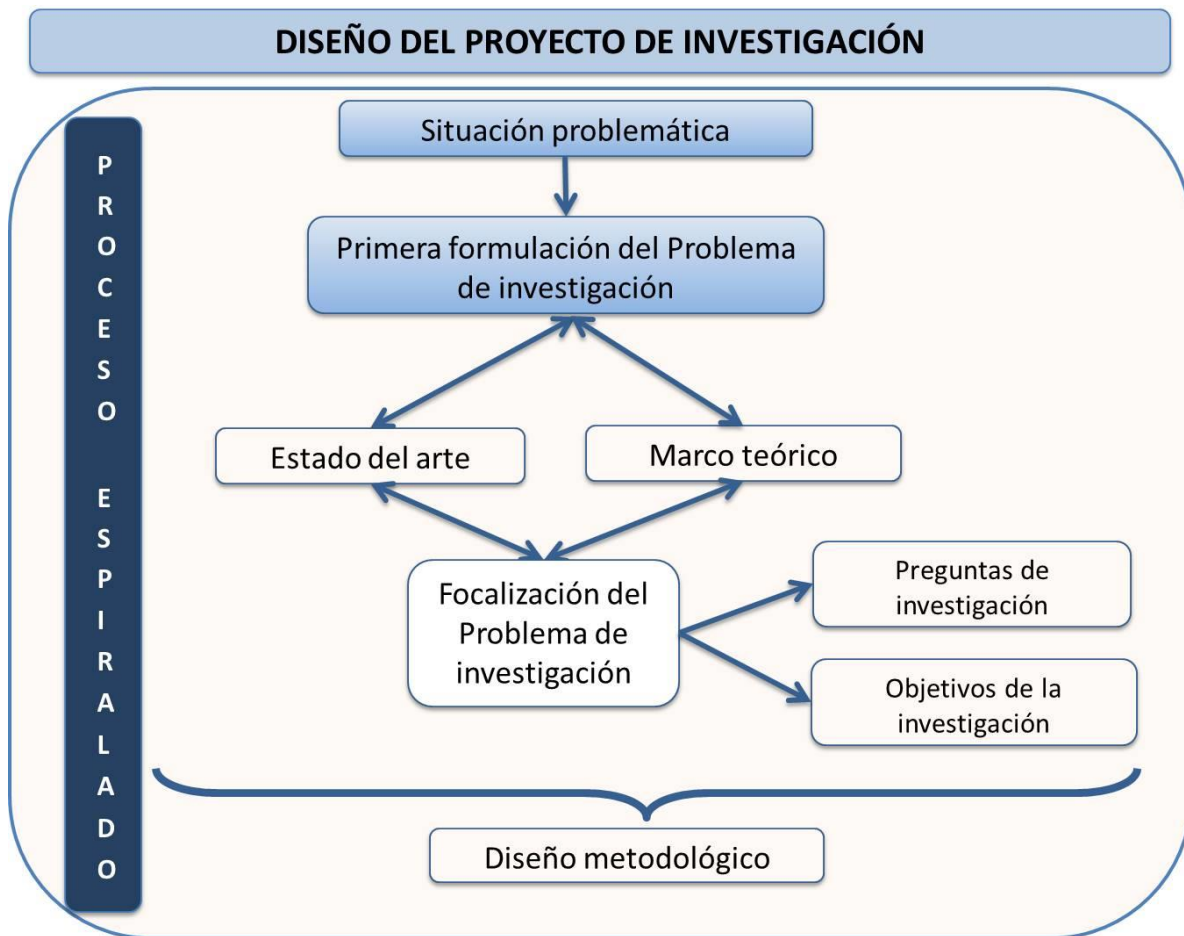
## Del tema al problema de investigación

Como analizábamos la clase anterior, la investigación educativa:

- parte de problematizar la realidad
- es una actividad que debe ser desarrollada sistemática y rigurosamente
- busca producir conocimiento

Toda investigación empieza con preguntas. Es necesario tener inquietudes, preocupaciones para emprender una búsqueda, pero ¿alcanza con hacerse preguntas? ¿Qué significa "problematizar la realidad"? ¿Cómo se construye un problema de investigación?

En esta Clase trabajaremos los siguientes componentes del Diseño del proyecto de investigación:



### Del tema al problema de investigación

Los especialistas en investigación social suelen distinguir entre “**elegir** un tema” y “**construir** un problema” (Achilli, 2005: 45). Vale decir, hay una distancia entre seleccionar un tema de investigación y el planteamiento de un problema de investigación. Este salto supone realizar un trabajo que se conoce como el proceso de **focalización** y que nos permitirá definir **qué se va a investigar**.

Tal como lo presentamos en la clase anterior, en la redacción del proyecto de investigación nuestras ideas se ponen en claro mientras tomamos una serie de decisiones teóricas y metodológicas para orientar la indagación.

Una de las primeras decisiones que debemos tomar se relaciona con la definición de aquello que investigaremos. **El problema de investigación** es el inicio de toda indagación; es lo que desencadena el quehacer científico. Es al mismo tiempo su norte y su guía. Es lo que se quiere averiguar, explicar o resolver, y es desde donde se organiza todo el proceso de generación de conocimiento científico. (Sánchez Puentes, 2000)

El proceso de construcción del problema de investigación se inicia en las ideas de investigar acerca de un **tema** -ya sea como "recorte" de la realidad ligado a la disciplina de formación del investigador o bien a los temas prioritarios de la "agenda de investigación"- y prosigue hasta convertir estas ideas (generales y no directamente abordables por su grado de abstracción, complejidad y amplitud) en un problema investigable a partir de preguntas específicas que se puedan abordar empíricamente (Marradi et al, 2007).

Borsotti (2009: 30) nos propone pensar en tres instancias que debemos tener claramente diferenciados:

- Por una parte, identificar **la situación problemática** que nos preocupa, determinar su contexto y esclarecer sus antecedentes. De hecho es el primer recorte que hacemos sobre el tema que nos interesa, seleccionando aspectos de la realidad sobre los que nos interesa indagar. Supone comenzar a trabajar sobre un texto fundamentalmente descriptivo y organizado que incluirá información variada de distintas fuentes (podrán incluirse comentarios, opiniones de distintos actores involucrados, relatos, noticias, referencias a resultados de investigaciones realizadas previamente sobre el mismo problema o similares, supuestos, prejuicios, etc.). Este trabajo permite clarificar la situación problemática y detectar la multiplicidad de aspectos que contiene.
- Por otra parte, aunque casi en forma simultánea, iremos **focalizando y construyendo el problema de investigación**. Este proceso supone un pasaje entre la descripción de la situación problemática, situada en un lugar y momento socio-histórico determinado, y un planteo en términos teórico- conceptuales lo cual revela la constitución de un problema de investigación.
- Finalmente, daremos forma a **las preguntas de investigación** que guiarán nuestro trabajo de indagación y a las que buscaremos dar respuesta de forma empírica. "(...) Las preguntas son el núcleo central y el motor de todo proceso de producción de conocimiento. Delimitan y orientan el campo conceptual de la investigación y sus objetivos, y permiten estimar las actividades que habrá que realizar para responderlas" (Borsotti, 2009: 55).

Por tanto, la formulación del problema de investigación y de las preguntas de investigación que orientarán nuestro trabajo debe estar bien concebida y ser lo más precisa posible. Es por este motivo que resulta muy importante –y necesario- que los pasos antes mencionados sean documentados en un texto que comenzará a dar forma a nuestro proyecto de investigación.

Analicemos un ejemplo en la construcción de problemas de investigación.

A partir de una misma situación problemática, se puede dar lugar a diversos *problemas de investigación*, en función de los intereses y la perspectiva adoptada por el investigador.

**Situación problemática:**  
**Alto abandono en los primeros años de los IFD**

**Problema de investigación #1**

*¿Cuáles son las causas por las cuales un alto porcentaje de estudiantes desaprueba las primeras ocho materias de la carrera a lo largo del primer año de estudio?*

**Problema de investigación #2**

*¿Los factores socioeconómicos inciden en el abandono de los estudios en los primeros años de la carrera?*

**Problema de investigación #3**

*¿Por qué los actuales dispositivos de acompañamiento a los ingresantes de los IFD no logran evitar el abandono en el primer año de estudio?*

¿Qué podemos ver en estos ejemplos?

- La **situación problemática** describe sintéticamente un aspecto crítico del **tema** escogido. Puede ser un problema educativo que será transformado en problema de investigación en función del foco elegido y las preguntas de investigación definidas.
- Cada **problema de investigación** hace **foco** en distintas aristas de la situación problemática
  1. El problema de investigación #1 indagará sobre las causas del bajo desempeño de los ingresantes
  2. el problema #2 sobre la incidencia de factores socioeconómicos en la decisión de abandonar los estudios
  3. el problema #3 buscará analizar la relación entre las condiciones institucionales y el desgranamiento en los primeros años de estudio.

Estos "focos" de atención o "**recortes**" del **problema** nos llevarán a diferentes **objetos de investigación**[1] y, consecuentemente, a distintas estrategias de indagación. En cada caso, se trata de decisiones que van tomándose sobre *qué* se quiere conocer/investigar, con implicancias en el tipo de estudio que se hará, las técnicas que se utilizarán... en definitiva con lo que



finalmente se va a hacer a lo largo del proyecto. Profundizaremos sobre estos aspectos en la clase 5 sobre el Diseño de investigación.

## Las preguntas de investigación

La enunciación del problema se centra en **la clarificación de qué se va a estudiar y bajo qué condiciones** llevar a cabo la investigación y acceder a los datos. La formulación del problema es el resultado de una selección de problemas entre otros existentes. Ahora bien, estos **problemas de investigación** deben convertirse en **preguntas de investigación** que destacan los aspectos del problema que serán indagados a lo largo del proceso [2].

Estas preguntas suponen un menor nivel de abstracción que el problema de investigación y permiten describir y delinear las diferentes dimensiones del objeto a abordar. Definiremos cuáles de estas preguntas serán abordadas en nuestra investigación. Puede ocurrir que de todas las que surjan sólo nos aboquemos a la indagación de algunas de ellas, lo que es lo mismo que hablar de **focalización** del problema de investigación [3]. Cada pregunta desagregada alude a una dimensión o aspecto de los conceptos contenidos en el problema y que luego constituirán las **dimensiones de análisis** del objeto de investigación.

Lo importante es lograr que el problema de investigación y las preguntas de investigación tengan un nivel de abstracción tal que facilite su conexión con el conocimiento disponible; es decir, que posteriormente –en la etapa de definiciones metodológicas– estas preguntas puedan ser **operacionalizadas** en expresiones concretas y directamente observables en los instrumentos de recolección diseñados a tal efecto. (Borsotti, 2009)

Continuando con el ejemplo del apartado anterior,

### **Situación problemática: Alto abandono en los primeros años de los IFD**

#### **Problema de investigación #1**

*¿Cuáles son las causas por las cuales un alto porcentaje de estudiantes desaprueba las primeras ocho materias de la*

#### **Problema de investigación #2**

*¿Los factores socioeconómicos inciden en el abandono de los estudios en los primeros años de la carrera?*

#### **Problema de investigación #3**

*¿Por qué los actuales dispositivos de acompañamiento a los ingresantes de los IFD no logran evitar el abandono en el primer año de estudio?*

<p><i>carrera a lo largo del primer año de estudio?</i></p>		
<p><b>Preguntas de investigación</b></p> <p><i>¿Cuáles son las materias que registran menores porcentajes de aprobación?</i></p> <p><i>¿Cuáles son las percepciones de los alumnos ingresantes respecto de las materias de mayores niveles de desaprobación?</i></p> <p><i>¿Cuáles son las trayectorias educativas de los alumnos ingresantes que desaprueban estas materias?</i></p> <p><i>¿Cuál es la posición social de las familias de origen de los alumnos ingresantes que desaprueban estas materias?</i></p> <p><i>¿Cuál es la situación laboral personal y familiar de los alumnos ingresantes que desaprueban estas materias?</i></p>	<p><b>Preguntas de investigación</b></p> <p><i>¿Cuál es la posición social de las familias de origen de los alumnos que dejan de estudiar en el IFD?</i></p> <p><i>¿Cuál es la posición social de las familias de origen de los alumnos que continúan sus estudios en el IFD?</i></p> <p><i>¿Cuál es la situación laboral personal y familiar de los alumnos que dejan de estudiar en el IFD?</i></p> <p><i>¿Cuál es la situación laboral personal y familiar de los alumnos que continúan sus estudios en el IFD?</i></p>	<p><b>Preguntas de investigación</b></p> <p><i>¿Cuáles son los dispositivos que la institución implementa para acompañar a los ingresantes durante su primer año de estudio?</i></p> <p><i>¿Qué estrategias ponen en prácticas los docentes de las materias del primer año de estudios para acompañar a sus alumnos?</i></p> <p><i>¿Cuáles son las percepciones de los alumnos ingresantes respecto de los actuales dispositivos institucionales de acompañamiento?</i></p> <p><i>¿Cuáles son las percepciones de los alumnos ingresantes respecto de las estrategias que ponen en práctica sus docentes?</i></p> <p><i>¿Cuáles son las percepciones de los docentes respecto del funcionamiento del dispositivo de acompañamiento?</i></p>

Las preguntas de investigación se pueden clasificar según el tipo de conocimiento que se quiera producir, lo que tiene particular importancia en relación con los objetivos que guiarán la pesquisa (tema que abordaremos en la clase 4).

A continuación presentamos algunos ejemplos de tipos de preguntas de investigación propuestos por Borsotti.

<b>Tipo de pregunta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ejemplo</b>
<b><i>De cuantificación</i></b>	Este tipo de pregunta busca establecer cuántos elementos de un conjunto tienen determinada propiedad.	¿Cuántos alumnos ingresantes del IFD provienen de hogares de bajos ingresos?
<b><i>De descripción o diagnóstico</i></b>	Apunta a determinar cuáles son las características (propiedades o atributos) de los objetos de estudio.	¿Cuáles son las características de los alumnos ingresantes provenientes de hogares de bajos ingresos?
<b><i>De comparación</i></b>	Estas son preguntas que buscan determinar la semejanza o diferencia entre objetos. Es necesario primero describir los objetos y determinar las propiedades a comparar (deben compararse aspectos comunes).	¿Existe diferencia de desempeño entre los grupos de hombres y mujeres?
<b><i>De relación</i></b>	Determinar el grado o tipo de comparación entre objetos. El caso más típico es el de correlación entre dos variables de estudio.	¿Cómo se relaciona el abandono con la cantidad de horas semanales de trabajo?
<b><i>De explicación</i></b>	Determinar por qué un objeto es como es o incide en otros. Entre este tipo de preguntas se ubican las pruebas de hipótesis.	¿En qué medida el promedio de estudios en el nivel secundario explica la continuidad o no de los estudios en el primer año del IFD?

Es importante destacar que las preguntas de investigación supondrán un proceso de indagación y de construcción de nuevo conocimiento, que supera ampliamente la búsqueda de información ya disponible. Digamos que una investigación no se plantea para conocer acerca de un tema sino para profundizar en determinados aspectos que resultan de particular interés.

Recapitulando, el proceso de construcción del problema de investigación y formulación de las preguntas de investigación requiere de discusiones, lecturas, ajustes y sucesivas reescrituras. En la elaboración de un diseño se escriben hasta múltiples versiones de estos puntos dado que se van afinando o precisando atendiendo a los aportes de las primeras versiones del Estado del Arte y del Marco Teórico.

Pasemos ahora a revisar aquellos aspectos que deberemos tener en cuenta para no caer en errores en la delimitación del problema de investigación.

---

## **Precauciones a tener en cuenta en la formulación del problema de investigación**

En este punto desarrollaremos tres aspectos a considerar durante la conceptualización del problema de investigación.

### **a. Contener la implicación**

La investigación educativa, como se ha desarrollado en la Clase 1, conlleva la convivencia, no sin conflictos, de los oficios de docente e de investigador, y las relaciones con el saber que cada uno, y ambos, suponen. Si bien estos roles se enriquecen mutuamente, exigen estar alertas de los posibles deslizamientos propios de cada práctica. Recordemos que a la hora de investigar, trataremos de *comprender* la complejidad de los fenómenos o procesos bajo análisis, evitando la mirada prescriptiva y evaluativa propia de la pedagogía (Rockwell, 2009). Asimismo, debemos tomar distancia de las posibles resoluciones de la situación problemática en términos de intervención, modificación o transformación.

En esta línea, conviene estar advertidos sobre las dificultades que impone la "implicación", considerando que en muchos casos nos interesa investigar problemáticas del Nivel Superior siendo profesores en Institutos de Formación Docente. Pero, ¿cómo lograr cierta distancia-crítica para poder investigar en la misma institución (o nivel) en la cual se trabaja?

Resulta necesario realizar un esfuerzo de **distanciamiento** (Elías, 1990) para poder abordar la realidad bajo análisis. Para ello resultan imprescindibles la mediación con la teoría y la explicitación de nuestros propios

supuestos. Ineludiblemente, tendremos que ser conscientes de nuestra implicación o involucramiento con el objeto de investigación; enfrentar nuestros propios prejuicios y posponer las ansias por transformar la realidad dada. Estos aspectos distorsionan nuestra perspectiva y presentan obstáculos al momento de definir el problema de investigación. Por eso es necesario explicitarlos y problematizarlos en relación con los marcos teóricos existentes; la lectura de otras investigaciones; la búsqueda de antecedentes acerca de la problemática que queremos estudiar y las miradas de otros investigadores. Es decir que no debemos conformarnos con las indagaciones preliminares para delimitar el problema. El proceso de focalización requiere una ajustada relación con la teoría. Toda investigación se inscribe en tradiciones, perspectivas y enfoques existentes. Avanzaremos en estos temas en las siguientes clases.

Este proceso de **extrañamiento** es entonces ineludible. Incluso, cuando focalicemos en otros niveles del sistema educativo, de un modo u otro hemos transitado por el sistema escolar. Por tanto, es necesario desnaturalizar y mirar con nuevos ojos –o como hemos apuntado anteriormente, “descotidianizar”- la realidad que se investiga, para poder conocerla y hacer las reflexiones necesarias.

## **b. Conocer los errores más frecuentes en la formulación de problemas**

A lo largo de los años en los que el INFD ha desarrollado la [Convocatoria a Proyectos de Investigación](#), se han identificado dificultades al momento de delimitar el problema de estudio. En el cuadro que presenta a continuación, se sintetizan los errores más frecuentes que los evaluadores han detectado y que ejemplifican lo señalado anteriormente[4].

<b>Error</b>	<b>Ejemplo</b>	<b>Descripción</b>
<b><i>Emitir juicios de valor</i></b>	¿Por qué los docentes desarrollan mayores resistencias a las TIC que los estudiantes?	En este caso hay un supuesto/prejuicio que se interpondría en la indagación.
<b><i>Las falsas preguntas</i></b>	¿A qué se llama alfabetización digital?	No es una pregunta de investigación, sino de información.
<b><i>Las preguntas de intervención</i></b>	¿Cómo mejorar la integración de las TIC en las prácticas de	La intención aquí no está en querer conocer algo, sino en transformar la

	enseñanza?	realidad.
<b>Las preguntas filosóficas, éticas</b>	¿Qué puede esperarse de las prácticas de enseñanza bajo un modelo como el 1:1?	No es algo que pueda conocerse, sino que se trata de una pregunta especulativa.
<b>Las preguntas sobre escenarios o situaciones inaccesibles</b>	¿Cómo sería el aprendizaje en contextos en los que la tecnología no interviniera?	Refiere a una situación irrealizable y por lo mismo sería imposible de investigar.

Es necesario, tal como lo afirmamos más arriba, revisar la redacción de estas preguntas para evitar los errores más frecuentes.

### **c. Tener en cuenta las condiciones para poder investigar aquello que nos proponemos**

Otro aspecto que tendremos en cuenta al focalizar nuestro problema es la **factibilidad y el alcance** del proyecto de investigación, en tanto el objeto que defino debe ser un objeto posible de ser investigado o abordado desde una experiencia, contexto o material accesible. Esto implica por ejemplo, que sea abordable en un tiempo previsto y con los recursos disponibles (la cantidad de preguntas de investigación que se propone responder, el grado de profundización del problema a investigar, etc.).

En el caso de la Convocatoria a Proyectos de Investigación del INFD se establece que el plazo máximo de duración del proyecto es de un año. Razón por la cual, es importante considerar el alcance de la investigación, considerando que las actividades propuestas puedan ser realizadas en ese lapso.



### **A modo de cierre:**

En esta clase abordamos el trabajo que supone la transformación de un tema o situación problemática en un problema de investigación y la formulación de las preguntas de investigación. Asimismo, planteamos la necesidad de un cierto distanciamiento del problema de investigación y comenzamos a distinguir distintos tipos de preguntas de investigación.

Como pudimos observar, la enunciación clara del problema de investigación es nuestra brújula y se constituye en el primer paso para tomar una serie de decisiones para llevar adelante la investigación. Aunque, como iremos viendo en las sucesivas clases, estos "puntos de llegada" de los diversos momentos, pueden modificarse en función de las demás decisiones que van tomándose en el diseño de la investigación. Y para ser coherentes, las decisiones que implican cambios en una de las partes, repercuten y necesariamente generarán modificaciones en todas las demás.

## Actividades



Para continuar trabajando, lo invitamos a leer

- Borsotti, C. (2009). *Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas*. Capítulo 2 "La situación problemática".
- Sánchez Puentes, R. (2000). *Enseñar a Investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*. Capítulo 4, punto I *La arquitectónica de la investigación científica*
- De la Fare, M. (2011). *El problema de investigación*. Ficha de cátedra. UNLP

A continuación le presentamos la **ACTIVIDAD N°2**

Para continuar trabajando en torno a la formulación del problema de investigación, los invitamos a leer la introducción del estudio "**La formación en alfabetización inicial de los futuros docentes**", investigación coordinada por Marta Zamero, en el marco de la línea de Estudios Nacionales del INFD.

En este capítulo introductorio podrán ver ejemplificado este "camino" que va desde la descripción de la situación problemática hasta la construcción de un objeto/problema de investigación.

Teniendo en cuenta los contenidos trabajados en la clase y los aportes bibliográficos, los invitamos a debatir los siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo podrían caracterizar el recorrido realizado por este equipo de investigación?
2. ¿Pueden distinguir las dimensiones de análisis del problema a partir de la formulación de las preguntas de investigación?
3. ¿Qué fortalezas y qué debilidades o riesgos encuentran en esta problematización?

*Es importante tener en cuenta que los Foros son espacios de intercambio y enriquecimiento a partir de los aportes de los colegas, por lo que les sugerimos que al momento de incluir sus intervenciones retomen los comentarios de los demás participantes, de modo de construir entre todos una visión general sobre las cuestiones abordadas.*



## Bibliografía

### Bibliografía citada en esta clase:

- ACHILLI, E. (2005). *Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Rosario: Laborde.
- BORSOTTI, C. (2009). *Temas de metodología de la investigación en ciencias sociales empíricas*. Buenos Aires: Miño y Dávila. 2ª edición.
- ELÍAS, N. (1990). *Compromiso y distanciamiento. Ensayos de sociología del conocimiento*. Barcelona: Ediciones Península.
- ROCKWELL, E. (2009). *La experiencia etnográfica: historia y cultura en los procesos educativos*. Buenos Aires: Paidós.
- SÁNCHEZ PUENTES, R. (2000). *Enseñar a Investigar. Una didáctica nueva de la investigación en ciencias sociales y humanas*. México: Centro de estudios sobre la Universidad-UNAM / Plaza y Valdés.
- SIRVENT, M. T. (1999). *El Proceso de Investigación, las Dimensiones de la Metodología y la Construcción del Dato Científico*. Ficha de Cátedra. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- MARRADI, Alberto A., ARCHENTI, Nélica y PIOVANI, Juan Ignacio. (2007) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.

---

[1] Marradi et al (2007) señalan que el término **objeto** se entiende en un sentido gnoseológico como posible objeto del pensamiento, es decir cualquier cosa en la que se piense. Por lo tanto los objetos de investigación podrán ser individuos (humanos o no), familias, grupos, instituciones, provincias, Estados, eventos, etc. Se trata de referentes abstractos, por ejemplo "Profesores de Matemática", "Leyes de educación sexual", "Prácticas de enseñanza con inclusión de TIC". Tal como veremos más adelante, al avanzar en el diseño de la investigación y delimitar el universo de estudio, las unidades de análisis y las variables a considerar, estos objetos se traducirán en referentes empíricos. Si seguimos con nuestros ejemplos podrían ser "los Profesores de Matemática



de la Escuela Secundaria X de la localidad Y" o bien, las "Leyes y normativas de Educación Sexual de las provincias Z y R", etc. Estas cuestiones serán trabajadas en profundidad en la Clase 5.

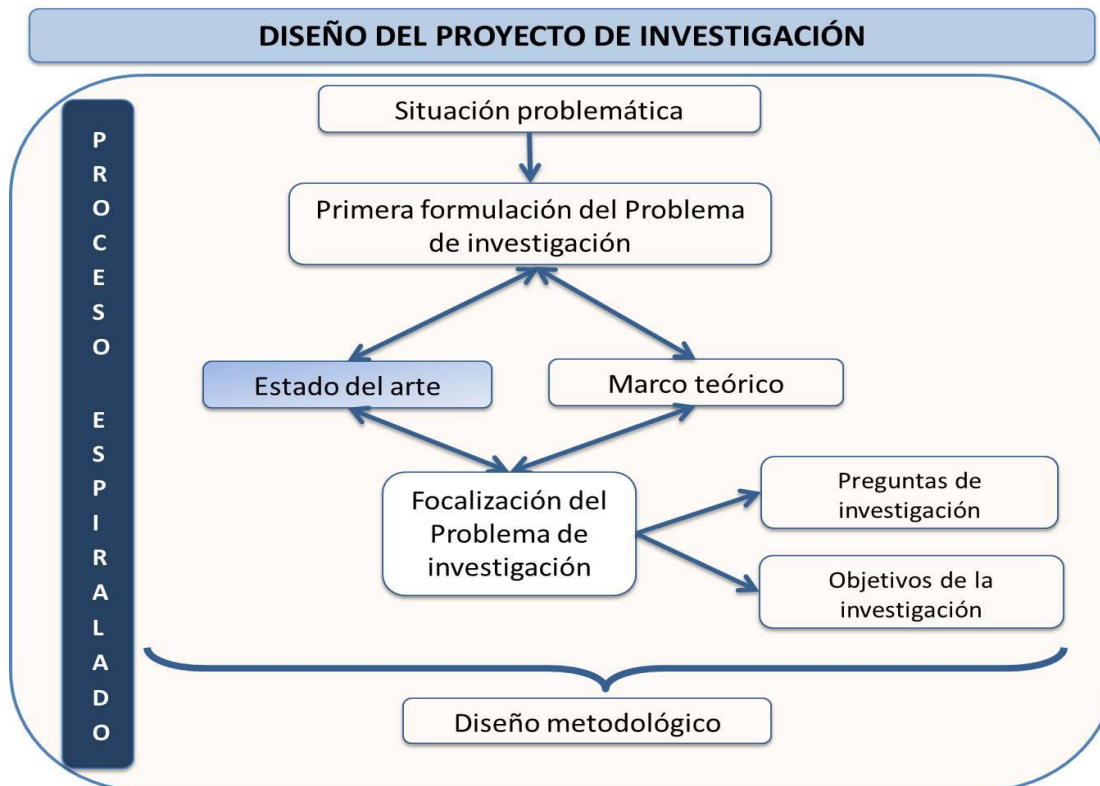
[2] Es necesario distinguir entre las preguntas de investigación y las preguntas que formarán parte de los instrumentos de indagación que son más concretas.

[3] Esta selección de preguntas de investigación responde, entre otras cuestiones, a la priorización de los intereses del equipo de investigación, del conocimiento del problema, del tiempo y recursos disponibles para llevar adelante la investigación.

[4] El cuadro que se presenta surge como reelaboración de los contenidos presentados por la Lic. Cecilia Ros en el marco del Taller Metodológico de la Convocatoria de Proyectos de Investigación. Junio 2012

Como adelantamos en la clase anterior, el planteamiento del problema de investigación requiere la búsqueda de antecedentes. Es decir que para poder formular el problema de investigación adecuadamente debemos leer material teórico e investigaciones existentes en torno a nuestro objeto.

En esta clase profundizaremos en la elaboración de un Estado del Arte y nos detendremos a conocer y explorar algunas herramientas tecnológicas de búsqueda de antecedentes.



### ¿Qué es un Estado del Arte?

El Estado del Arte sistematiza y describe las investigaciones más recientes acerca del tema de interés del investigador. Esta descripción se plasma en un texto académico de carácter cualitativo en el que se detallan los resultados y enfoques de los antecedentes que cada investigación ha aportado al tema de interés.

Tal como nos alertan los especialistas, el análisis de antecedentes, no se trata ya de esas indagaciones preliminares –que sin dudas resultan fundamentales para la delimitación del problema de la investigación– “sino de pesquisas más específicas relativas al estado de conocimiento sobre el problema en cuestión” (Marradi, et.al., 2007). Concretamente, consta de una revisión de la literatura científica directamente relevante en función del problema planteado.

La tarea de elaboración del Estado del Arte[1] es sumamente útil para que el investigador realice un primer acercamiento a las producciones académicas en el tema de su interés. Además, le permite esclarecer sus ideas y perspectiva para poder afinar, delimitar y definir mejor su objeto de estudio. Por último, permitirá conocer las producciones más recientes y a los autores que están investigando sobre el tema. Podemos afirmar que esta descripción se centrará en cuatro preguntas básicas:

- ¿Quién o quiénes desarrollaron las investigaciones?
- ¿Cuándo o más precisamente en qué año se publicaron los resultados?
- ¿Qué se ha estudiado? Específicamente cuál ha sido el objeto de estudio, con qué enfoque se ha trabajado y cuáles son los resultados de la investigación.
- ¿Dónde se ha realizado la investigación? Esta referencia permitirá organizar la información, pero además permitirá potencialmente establecer contacto con los autores.

Para ampliar el abordaje, los invitamos a observar fragmentos de una conferencia [2] a cargo de la Dra. Dora Barrancos[3], integrante del Directorio del CONICET.

[https://www.youtube.com/edit?o=U&video\\_id=QCmyFWohQv0](https://www.youtube.com/edit?o=U&video_id=QCmyFWohQv0)

En síntesis, en función de lo planteado en el video, la elaboración de un Estado del Arte implica:

1. Tener en claro el tema sobre el cual iniciaremos la búsqueda de material bibliográfico
2. Identificar conceptos clave de nuestra investigación sobre el tema (aunque en verdad irán evolucionando y ajustándose a medida que se avanza en el proceso de focalización) que funcionarán como descriptores o palabras clave en la búsqueda
3. Realizar la búsqueda bibliográfica y de resultados de investigaciones
4. Seleccionar lo que constituirá un corpus bibliográfico que deberemos leer en profundidad.
5. Comenzar la lectura reflexiva de los trabajos seleccionados estableciendo un diálogo crítico con los autores que nos permita

clarificar conceptualmente el tema de investigación y nuestro objeto de estudio

6. Posicionarnos ante el conocimiento existente para poder plantear la propia línea de indagación.
7. Describir en un texto organizado y detallado cada una de las investigaciones relevadas.



## Orientaciones para la elaboración del Estado del Arte

### a. Clarificación del tema de investigación

Podemos decir que el esfuerzo por recortar el tema de investigación constituye el paso necesario para comenzar a trabajar en la elaboración del Estado del Arte. Tal como vimos en la Clase anterior, el proceso de focalización y formulación de las preguntas de investigación exige un cierto nivel de abstracción que permita vincularse con el conocimiento disponible. La lectura de los antecedentes nos permitirá posteriormente reformular total o parcialmente nuestro objeto de estudio.

### b. Conceptos clave

La delimitación del tema de investigación nos permitió clarificar los conceptos centrales que componen nuestro objeto de estudio que, en este punto funcionan como representaciones de núcleos temáticos o problemáticos. Se desprenden de las dimensiones de análisis y de las preguntas de investigación. Estos conceptos constituirán nuestras claves de búsqueda bibliográfica.

Le proponemos retomar el ejemplo de la Clase anterior para explorar los conceptos clave involucrados en el problema de investigación planteado.

Situación problemática: Alto abandono en los primeros años de los IFD

#### **Problema de investigación #1**

¿Cuáles son las causas por las cuales un alto porcentaje de estudiantes desapruueba las primeras ocho materias de la carrera a lo largo del primer año de estudio?

#### **Conceptos clave:**

- Abandono en el Nivel Superior
- Rendimiento académico
- Trayectorias educativas
- Condiciones de Ingreso a la Formación Docente

Recurriremos a estos conceptos clave al momento de comenzar la búsqueda bibliográfica. Estas palabras son usadas por los sistemas de referencia bibliográfica para clasificar las publicaciones, artículos y libros bajo un índice o tema particular. Las palabras clave no son más que una lista de cuatro a ocho términos relacionados con el contenido del texto.

### c. Búsqueda

A esta altura, podemos comprender que el objeto de investigación que seleccionemos, nunca es tan "original" como para que nadie haya estudiado algo al respecto. Si buscamos, seguramente otros investigadores han abordado problemáticas similares a las nuestras y/o han hecho algo afín, de algún modo, al proyecto que queremos desarrollar.

El problema que nos proponemos investigar se ha nutrido de diversas fuentes, entre otras, de libros y artículos que hemos leído. Estos textos, a su vez, refieren y citan a otros estudios o publicaciones. Asimismo, mientras armamos el proyecto, o en el transcurso de la investigación, algún/a colega nos recomienda autores para seguir explorando nuestras categorías de interés.

Retomando las recomendaciones que nos hiciera Dora Barrancos, no es necesario ampliar infinitamente nuestra búsqueda porque lograríamos algo parecido a una "indigestión bibliográfica". Será necesario definir un recorte temporal para delimitar nuestra búsqueda. Este recorte exige que los antecedentes que busquemos sean lo más actualizados posible, en general se sugiere que no excedan los diez años de publicación.

Podemos diferenciar distintos tipos de documentos según el formato de comunicación y la institución que lo publica. En general, se trata de avances o resultados de investigaciones que se difunden a través de diferentes medios (impresos o digitales):

- Material bibliográfico en general
- Ponencias en el marco de Congresos, Seminarios u otros eventos académicos, etc.
- Informes de investigación
- Artículos en revistas especializadas
- Tesis de grado, Maestría o Doctorado.

Pero, ¿cómo realizar un buen relevamiento de investigaciones?

En la actualidad, para iniciar la búsqueda de antecedentes con el fin de construir el Estado del Arte de un proyecto de investigación contamos con muchas más posibilidades que en otros momentos. Si hasta hace un tiempo era necesario visitar una gran cantidad de instituciones y bibliotecas para recuperar los datos necesarios[4], hoy podemos decir que una buena parte de ese recorrido ya ha sido realizado y sistematizado para nuestro beneficio. Actualmente existen herramientas de búsqueda[5] que nos

permiten rastrear información de manera eficaz y realizar búsquedas adecuadas.

En los últimos tiempos, la web se ha convertido en un buen lugar donde buscar bibliografía, conceptos y autores. Pero, hay que estar advertidos de que no siempre se encuentra documentación académica en primera instancia, por lo que es importante utilizar sitios y buscadores que nos proporcionen información válida y segura para la investigación que deseamos realizar.

Para ello les presentamos algunas bases de datos disponibles. Las mismas están organizadas en repositorios, los cuales contienen la producción científico-tecnológica (libros, publicaciones, tesis, revistas, etc.) de una institución o consorcio de instituciones, en las que se permite la búsqueda, recuperación de los documentos y utilización con propósitos legítimos ligados a la investigación científica, a la educación o a la gestión de políticas públicas.

Para favorecer las búsquedas en estos sitios especializados, el Centro de Documentación (CeDoc) del INFD cuenta con un amplio menú de opciones para navegar a través de los distintos repositorios nacionales e internacionales disponibles. Además ofrece un buscador específico para rastrear los informes de investigación finalizados en el marco de las Convocatorias realizadas por el Área de Investigación Educativa del INFD.

Los invitamos a realizar un recorrido virtual por el CeDoc <http://cedoc.infed.edu.ar/> para conocer una buena parte de la información disponible:

Recapitulando, para asegurarnos de haber hecho un buen relevamiento bibliográfico podríamos hacernos algunas de estas preguntas[6] que, si bien no son excluyentes ni exhaustivas, nos pueden servir como guía a tener en cuenta:

- ¿Consultamos bancos de datos válidos (digital o físico)?
- ¿Solicitamos referencias actualizadas (aproximadamente 10 años atrás)?
- ¿Hemos revisado distintas revistas científicas relacionadas con el tema?
- ¿Hemos buscado textos sobre el tema en más de una biblioteca?
- ¿Consultamos con más de una persona experta en el tema?
- ¿Nos pusimos en contacto o conversamos con algún investigador que haya estudiado en un contexto similar el tema de estudio?

#### **d. Selección**

Ahora bien, ¿cómo elaborar un corpus pertinente, útil y adecuado a nuestra investigación?

En el momento de revisión bibliográfica,

“es muy importante mantener el foco, evitando dispersarse ad infinitum en el repaso de antecedentes que sólo están vinculados muy marginalmente con aquello que se investiga. Los criterios para determinar la relevancia de investigaciones precedentes son fundamentalmente dos: afinidad temática y afinidad contextual (...) Cuanto más afín es el tema abordado y más similar el contexto de una investigación precedente, más relevante resulta como antecedente del problema en consideración” (Marradi, et.al., 2007).

Como ya nos advertía Barrancos, si nuestras búsquedas han sido muy exhaustivas, la acumulación de materiales podría abrumarnos. La clave será entonces poder seleccionar un corpus bibliográfico adecuado y coherente con el problema de investigación que nos planteamos.

### **e. Lectura reflexiva**

Una vez que detectemos investigaciones que puedan funcionar como antecedente de la nuestra, debemos leerlas en profundidad.

Una práctica frecuentemente sugerida para sistematizarlas es el **fichaje** pues nos permite especificar qué se ha estudiado y cómo en una determinada investigación, y cuáles han sido sus principales hallazgos. Al mismo tiempo, permite dar cuenta de los aportes específicos que ésta hace a nuestro proyecto.

Toda esa información condensada resulta de gran utilidad para poder ser recuperada en el curso de la investigación, en particular en los momentos de escritura (del proyecto, de el/los informes de avance/s, del informe final).

En este sentido, cabe señalar que el Estado del Arte “no se limita simplemente a una reseña sintética de estas investigaciones previas; [sino que] es recomendable además establecer un “diálogo crítico con ellas”. (Marradi, et.al., 2007). Esto implicaría un abordaje riguroso de los antecedentes para poder comprender aún sus significados subyacentes. La intención será además lograr una lectura reflexiva, pues no se busca meramente transcribir pasajes de los textos, sino articularlos con nuestra propia perspectiva, para poder definir qué tomamos de ellos (o no) y de qué modo lo haremos.

### **f. Escritura**

A partir de la sistematización de las lecturas de las investigaciones relevadas en las fichas, y para lograr que se convierta en un “Estado del Arte”, resulta fundamental poder organizar la información obtenida y registrarla en un texto ordenado.

El criterio de organización sugerido es elaborarlo en torno a conceptos clave y/o ejes de indagación (nuestras propias palabras clave). De este modo, podremos profundizar en cada uno de ellos e ir articulándolos.

Ahora bien, la definición y jerarquización de los conceptos y/o ejes seleccionados mantiene coherencia con el problema que hemos formulado. Por eso, como señalábamos, no sería posible meramente "listar" los antecedentes, sino que el ordenamiento de los mismos queda a nuestro cargo.

De este modo, la revisión bibliográfica que quedará plasmada en un documento escrito, sirve para conocer las investigaciones existentes en torno a nuestro objeto, a la vez que para tomar posición y plantear nuestra línea de indagación.

En esta construcción, es además, imprescindible considerar criterios de referencia y citados con generalizado consenso en la comunidad académica. En el caso de las convocatorias de los Proyectos de Investigación del INFD se utilizan las [normas de la APA](#) ampliamente usadas en las investigaciones en Ciencias Sociales.

---

A modo de cierre:

A lo largo de esta Clase hemos definido el Estado del Arte y brindamos recomendaciones para su elaboración, en particular respecto a los momentos de búsqueda, selección y lectura de material bibliográfico para la posterior redacción del documento organizado que refleje los antecedentes en el tema que abordaremos en la investigación.

Para continuar trabajando, lo invitamos a leer el artículo "[La centralidad del estado del arte en la construcción del objeto de estudio](#)" de María Silvina de Souza y la [ficha de cátedra Estado del Arte o Estado de la Cuestión](#) elaborada por Mónica de La Fare.

## Actividades



A continuación lo invitamos a resolver la ACTIVIDAD N° 3

Imaginen que son miembros del Equipo de Investigación coordinado por Marta Zamero, cuyo objetivo general fue producir un diagnóstico sobre el estado de la enseñanza de la alfabetización inicial en los Institutos de Formación Docente del ámbito público y privado de nuestro país.



Les proponemos que retomem este tema de investigación y que, a partir de las bases de datos y buscadores disponibles en el CEDOC, encuentren y seleccionen **un antecedente** de investigación sobre esa temática (puede ser un informe, documento, publicación o paper). **Fíchenlo** teniendo en cuenta el **esquema** que le presentamos en esta Clase.



### **Bibliografía citada en esta clase:**

- DE LA FARE, M. (2011). Estado del Arte o Estado de la Cuestión. Ficha de cátedra. UNLP
- INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE. Coordinación de Investigación Educativa. (2009) Documento Metodológico Orientador para la Investigación Educativa. Buenos Aires. Disponible en [http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Documento\\_metodologico\\_investigacion.PDF](http://cedoc.infed.edu.ar/upload/Documento_metodologico_investigacion.PDF)
- INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE. Coordinación de Investigación Educativa. (s/f) Elaboración de referencias y citas según las normas de la American Psychological Association (APA). Disponible en <http://portales.educacion.gov.ar/infed/apoyo-a-la-investigacion/>
- MARRADI, Alberto A., ARCHENTI, Nélica y PIOVANI, Juan Ignacio. (2007) Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé.
- SOUZA María Silvina (2012). La centralidad del estado del arte en la construcción del objeto de estudio. En SOUZA, M.S., GIORDANO, C. J., y MIGLIORATI, M. A. (Edit.) Hacia la tesis: itinerarios conceptuales y metodológicos para la investigación en comunicación. (1a ed.). La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

---

[1] La realización de un Estado de la Cuestión consiste en la búsqueda y análisis de la bibliografía existente sobre un tema. Si bien, en algunos casos "Estado del Arte" y "estado de la cuestión" suelen utilizarse como sinónimos, creemos conviene distinguirlos. El estado de la cuestión es más abarcativo – porque incluye ensayos, material de divulgación, etc.- pero, el Estado del Arte refiere específicamente al conocimiento producido en el marco de investigaciones científicas.

[2] "El Estado del Arte de un proyecto de investigación". Dictada en el Primer Encuentro del Programa de Formación y Desarrollo Profesional Becas Saint

Exupery. Instituto Nacional de Formación Docente. Ministerio de Educación. Buenos Aires, 24 de abril de 2013.

[3] La Dra. Dora Barrancos es actualmente miembro electo -por Ciencias Sociales y Humanidades- del Directorio del CONICET. Licenciada en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, Magister en Educación por la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil y Doctora en Historia por la Unicamp, Brasil.

[4] Claramente hay que diferenciar entre una Biblioteca especializada perteneciente a un Instituto de investigaciones y/o una Universidad o IFD y otras existentes.

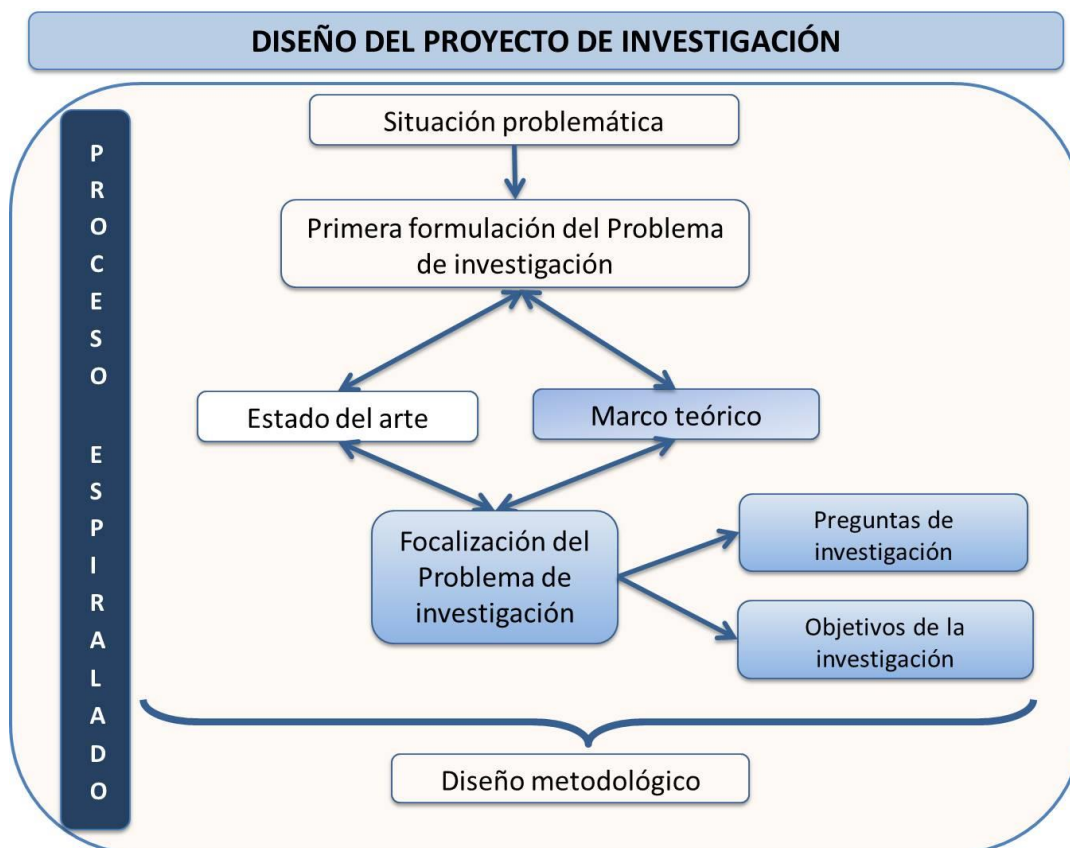
[5] En noviembre de 2013 se sancionó la ley que establece que las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y las que reciban financiamiento del Estado Nacional, deben crear repositorios digitales institucionales de acceso abierto y gratuito en los que se depositará la producción científico-tecnológica nacional. Para más información: <http://www.mincyt.gob.ar/noticias/es-ley-el-acceso-libre-a-la-informacion-cientifica-9521>

[6] Las mismas surgieron como reelaboración de las presentadas en "La Escritura del Estado del Arte", Cap. IV, Documento Metodológico orientador para la Investigación Educativa, INFD 2009.

Como hemos desarrollado en las clases anteriores, la formulación de un problema de investigación va acompañada de revisión de la literatura existente en torno al mismo. Esta revisión tiene una doble función: por una parte, situar el problema de investigación dentro del conjunto de conocimientos disponibles en la elaboración del Estado del Arte y, por otra, construir un corpus de conceptos y categorías asumiendo una perspectiva teórica[1] que quedará cristalizada en lo que se conoce como Marco Teórico[2].

El problema de investigación y sus dimensiones, delimitados a partir de la referencia conceptual que nos aporta el Marco Teórico orientan a su vez, la formulación de los Objetivos de investigación que se constituyen en elementos fundamentales para las decisiones metodológicas.

En esta Clase abordaremos estos dos componentes del proyecto de investigación.





## La construcción de la perspectiva teórica del estudio

¿Cómo se organiza el Marco Teórico? ¿Qué conceptos y/o posiciones teóricas deben conformarlo? ¿Qué lo diferencia del Estado del Arte? ¿Qué función cumple en una investigación?

En el proyecto de investigación se asume una perspectiva teórica y una posición interpretativa desde donde abordar el objeto de estudio. Este Marco Teórico es resultado de un proceso de revisión bibliográfica en el cual se identifica en la o las teorías elegidas, conceptos, ideas o nociones que deben ser coherentemente articulados de modo de construir categorías de análisis que nos permitirán definir la estrategia metodológica e interpretar las informaciones y datos que recolectemos durante el proceso de investigación.

Como sostiene De la Fare (2011), esta "mediación interpretativa" supondrá tensionar los conceptos para poder utilizarlos adecuadamente en el proceso de construcción del objeto de conocimiento de la investigación.

"Se trata de una tensión devenida del uso y apropiación de nociones y conceptos para transformarlos, a través de un proceso interpretativo cuidadoso en herramientas útiles para analizar aquel recorte de la realidad con el que establecemos una relación observacional (en el sentido amplio ya utilizado para este término y no referido sólo al uso de la técnica de observación)".

En palabras de Sautu,

"el marco teórico constituye un corpus de conceptos de diferentes niveles de abstracción articulados entre sí que orientan la forma de aprender la realidad. Incluye supuestos de carácter general (...) y la teoría sustantiva o conceptos específicos sobre el tema que se pretende analizar" (Sautu, et.al. 2005).

Se trata de un sistema referencial organizado que tiene como principal función la de brindar sentido al problema de investigación. Debe desarrollar de manera clara y precisa el enfoque teórico asumido, los conceptos y las categorías de análisis que se desprenden del problema de investigación y las relaciones entre ellos. Según Marradi et al., (2007)

"se trata de dar definiciones precisas de qué se entiende en el contexto de la investigación por aquellos términos clave que expresan verbalmente el foco de nuestra atención, definiciones que en su conjunto conformarán un marco conceptual".

El Marco Teórico no implica sólo un conjunto de definiciones de conceptos sino que supone una presentación estructurada y organizada jerárquicamente en estrecha relación con el recorte de nuestro problema de investigación y las dimensiones de análisis consideradas en las preguntas que hemos planteado. En este sentido, podremos elaborar nuestro marco teórico de distintas maneras (Schanzer, S/F):

- Si se trata de una revisión de tipo histórico, resulta recomendable organizar cronológicamente las teorías y/o hallazgos empíricos.
- Si, en cambio, se trata de una indagación sobre determinados aspectos del problema de investigación, sería conveniente delimitar secciones o ejes que abarquen cada una de estas dimensiones de análisis.

En todo caso,

“al construir el Marco Teórico, debemos centrarnos en el problema de investigación que nos ocupa sin divagar en otros temas ajenos al estudio. Un buen Marco Teórico no es aquél que contiene muchas páginas sino el que trata con profundidad únicamente los aspectos relacionados con el problema, y vincula lógicamente y coherentemente los conceptos y proposiciones existentes en estudios anteriores. Éste es otro aspecto importante que algunas veces se olvida: construir un Marco Teórico no significa sólo reunir información, sino también ligarla (en ello la redacción es importante, porque las partes que la integran deben estar enlazadas, no debe “brincarse” de una idea a otra)” (Hernández Sampieri et al; 1998).

Les presentamos a continuación, a modo de ejemplo, el [extracto de un proyecto de investigación](#) presentado en una Convocatoria del INFD.

Podrán observar cómo se organiza el Marco Teórico a partir de los conceptos y teorías que se desprenden del Problema de Investigación y cómo se referencian a los autores. Por último, también puede apreciarse la articulación entre Marco Teórico y Estado del Arte.

Finalmente, el marco teórico orienta sobre cómo habrá de llevarse adelante el estudio, pues a partir de la teoría sustantiva “se definirán los objetivos específicos de investigación y se tomarán decisiones relevantes acerca de otras etapas del diseño” (Sautu, et.al, 2005: 35).

Nuevamente comprobamos que los distintos componentes del proyecto de investigación se articulan y deben guardar coherencia. Veamos una serie de consideraciones a tener en cuenta al momento de trabajar el Marco Teórico.

## Algunas consideraciones

Presentamos a continuación, algunos elementos a tener en cuenta al momento de elaborar el Marco Teórico.

- Cabe mencionar que si bien es probable que algunos de los aportes del Estado del Arte luego formen parte del Marco Teórico ambos se diferencian. El Marco Teórico conforma un recorte de perspectivas y conceptos que orientan la investigación mientras que el Estado del Arte ubica nuestro problema y justifica nuestra investigación dentro del conjunto de conocimientos disponibles.
- Debemos tratar de evitar que nuestro Marco Teórico se convierta en una mezcla ecléctica de distintas perspectivas teóricas que hasta puedan ser contrapuestas. Recordemos la importancia de organizar con coherencia y en forma jerárquica el corpus de conceptos y categorías de análisis seleccionadas. En caso de utilizar sistemas teóricos diferentes deberemos justificar su articulación.
- Resulta importante también, mantener **rigurosidad y precisión conceptual** y no caer en una “deformación exagerada” de dichas nociones o conceptos. Del mismo modo, debemos ser cuidadosos al momento de citar y referenciar autores y bibliografía respetando las normas utilizadas por la comunidad académica. En el caso de las Convocatorias del INFD, hemos adoptado las normas de la APA.
- En algunos casos, tal como afirma De la Fare (2011), se producen “procesos de migración conceptual” que nos llevan a utilizar conceptualizaciones desarrolladas en otros campos científicos, tradiciones o ámbitos, y exigen ser utilizados a partir **de cuidadosas “traducciones”**. Esto implica realizar interpretaciones adecuadas a la construcción de nuestro objeto de estudio, sin llegar al punto de usarlas transformándolas en otras nociones.
- Por último, conviene alertar acerca de la posibilidad de un “**divorcio esquizofrénico entre el marco teórico**, generalmente una teoría totalizadora, de gran complejidad y abstracción y el **diseño metodológico**” (Wainerman y Sautu, 2011: 43). En todos los casos es preferible desarrollar conceptualizaciones más modestas, que se ajusten al campo concreto de la investigación.

---

## Los objetivos de una investigación

En toda investigación la delimitación de un problema conlleva la formulación de objetivos que anticipan el conocimiento que va a producirse.

Pero, ¿cuál es el punto de partida para la formulación de los objetivos? El problema de investigación y sus dimensiones se encuentran en el origen de la formulación de los objetivos. Mientras que las preguntas indagan acerca de qué se quiere conocer, los objetivos explicitan el tipo de conocimientos que se va a producir (Borsotti, 2009). Como señala Marradi (2007), “entre el problema y los objetivos existe una relación lógica de mutua implicación; sólo que si los problemas [y las preguntas de investigación] se plantean en formas de interrogantes, los objetivos se expresan, en cambio en forma de proposiciones”.

Específicamente, los objetivos son formulados como afirmaciones que contienen “los conceptos teóricos fundamentales, en las que el investigador postula una intención, generalmente explicitada por medio de un verbo (analizar, explicar, comprender, describir, explorar, etcétera), de abordar un sector de la realidad en un espacio y tiempo determinados” (Sautu et al., 2005). Asimismo, la enunciación precisa de los objetivos debe considerar las dimensiones del objeto de investigación, referir a las unidades de análisis o los casos y el espacio o ámbito en el que se realizará el estudio.

Los invitamos a retomar [el extracto del proyecto](#) que presentamos anteriormente para analizar la redacción de los Objetivos de Investigación a la luz de la lectura del Marco Teórico.

- ¿Cómo están redactados los objetivos?
- ¿Guardan relación con el tema de investigación y con los conceptos desarrollados en el Marco Teórico?

Los objetivos de investigación son los que establecen los límites de lo que se quiere estudiar (Sautu et al., 2005), y dedicar tiempo a su correcta formulación implica una instancia fundamental del proceso de diseño de una investigación, dado que son los que guiarán las decisiones metodológicas en las que se apoyará nuestra pesquisa.

Por esta razón, a continuación presentaremos una serie de elementos a considerar al momento de redactar los objetivos de investigación.

### **Elementos a tener en cuenta**

- **Objetivos generales y específicos**

Es importante enunciar los objetivos de la investigación de forma precisa, diferenciando los generales de los específicos, “siendo estos últimos aquellos que se derivan lógicamente de los primeros y cuyo cumplimiento concurre (o es incluso instrumental) al logro de ellos” (Marradi, et al, 2007). Es decir, la formulación de los objetivos generales y específicos debe guardar coherencia,

y los segundos deben guardar un mayor nivel de focalización. En ese sentido, Wainermann (2011) nos alerta respecto de la formulación de objetivos específicos que no resulten de la desagregación de un objetivo general o que abran nuevas investigaciones.

- **Objetivos de Investigación, Objetivos de Intervención, Propósitos y Actividades.**

Tal como vimos en la Clase 1, es importante diferenciar los objetivos de investigación de los objetivos de intervención. Los primeros son primordialmente cognitivos y están orientados a producir nuevos conocimientos, mientras que los segundos guían la resolución práctica de un problema educativo (Marradi, et al., 2007).

Asimismo, es importante señalar la diferencia entre objetivos y propósitos de una investigación. Estos últimos son metas de largo alcance y se vinculan con el para qué del conocimiento que se quiere producir (Achilli, 2000) y en el caso específico de la investigación educativa, supone decisiones y participación de actores que superan las posibilidades de injerencia equipo de investigación.

Finalmente, otro error frecuente consiste en confundir los objetivos con actividades o tareas que son necesarias para llevar adelante una investigación.

Veamos algunos ejemplos para evitar formulaciones incorrectas:

Objetivos de intervención	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar secuencias didácticas con incorporación de TIC.</li> <li>• Transferir la experiencia realizada en el EDI "Alfabetización Académica para Ingresantes" a los otros institutos de la provincia</li> <li>• Implementar un Taller de Reflexión sobre las Prácticas</li> </ul>
Propósitos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aportar a la discusión institucional en torno de las condiciones que promueven la equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes.</li> <li>• Contribuir a la mejora de la calidad de las propuestas de desarrollo profesional docente</li> </ul>
Actividades de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistematizar la información surgida de las planificaciones docentes.</li> <li>• Revisar y ampliar la bibliografía del Marco Teórico</li> <li>• Entrevistar a los estudiantes de 3º año para conocer</li> </ul>



sus inquietudes

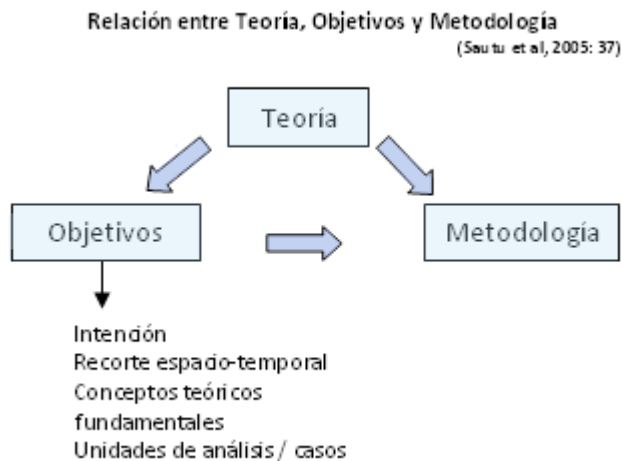
- **Objetivos y factibilidad de la investigación.**

Tal como vimos en la Clase 2, la formulación de objetivos debe considerar la factibilidad de la investigación. Es decir, que la propuesta pueda desarrollarse en el tiempo de duración del proyecto (por ejemplo no más de un año en el caso de la Convocatoria del Área de Investigación del INFD).

- **Objetivos y rigurosidad metodológica**

Tal como hemos visto a lo largo de las clases, es fundamental la coherencia y la mutua implicancia entre los objetivos de investigación, el problema, el marco teórico.

Podemos decir que los objetivos sirven de nexo entre el marco teórico y el diseño metodológico (Sautu et al., 2005). Los objetivos se derivan de una perspectiva teórica y deben poder ser abordados a partir de una metodología.



Su formulación implica traducir en términos de intenciones aquellos interrogantes que, planteados en el recorte del problema, fueron analizados a partir de una perspectiva teórica asumida luego de una revisión de antecedentes de investigación y de desarrollos conceptuales sobre el tema. Al mismo tiempo, estas intenciones sirven de guía para las decisiones metodológicas que orientarán el proceso de investigación.

**A modo de cierre:**

En esta Clase abordamos los aspectos centrales del Marco Teórico, como referencia teórico-conceptual para avanzar en el proceso de investigación. Destacamos el trabajo que supone su elaboración en un documento organizado y estructurado en donde se plasme el corpus de conceptos relacionados con el problema de investigación y sus dimensiones de análisis. Además, presentamos una serie de consideraciones que debemos tener en cuenta al momento de estructurar el Marco Teórico: las principales diferencias con el Estado del Arte, la necesidad de respetar la rigurosidad, consistencia y coherencia conceptual y el cuidado que debemos tener cuando realizamos “traducciones” de conceptos trabajados en otros campos disciplinares.

Señalamos la importancia de formular Objetivos de Investigación que orienten el trabajo de indagación. También presentamos las diferencias entre objetivos de investigación y objetivos de intervención y por último, alertamos sobre la estrecha vinculación entre el Marco Teórico, los Objetivos de Investigación y el diseño metodológico.

La redacción de los objetivos, tal como hemos visto, constituye una parte fundamental de toda investigación, ya que estos establecen los límites y amplitud de lo que se pretende estudiar. Al elaborarlos vamos perfilando qué investigaremos y cómo lo haremos, tema que abordaremos en la próxima –y última– Clase en donde trabajaremos los aspectos principales del Diseño de Investigación.

## Actividades



Para continuar trabajando, lo invitamos a leer algunos fragmentos del Manual de Metodología elaborado por SAUTU et al y editado por CLACSO:

- [Introducción y el apartado I del Capítulo 1](#). La construcción del marco teórico en la investigación social (págs. 29 a 39)
- [Introducción y los apartados I y II del Capítulo 3](#) Recomendaciones para la redacción del Marco Teórico, los objetivos y la propuesta metodológica de proyectos de investigación (págs. 135 a 151)



## Bibliografía

### Bibliografía citada en esta clase:

- DE LA FARE, M. (2011). *El Marco Teórico en el proceso de investigación y su diseño*. Ficha de cátedra. UNLP
- HERNANDEZ SAMPIERI, R.; FERNANDEZ COLLADO, C.; BAPTISTA LUCIO, P. (1998). *Metodología de la Investigación 2da*. Ed. México, Mc. Graw Hill.
- MARRADI, A., ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. (2007) *Metodología de las Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Emecé.
- SAUTU, R; BONIOLO, P.; DALLE, P. & ELBERT R. (2005). *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO, Colección campus virtual, Buenos Aires, Argentina. Disponible en la Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html>
- SCHANZER, R; *El marco teórico de una investigación*. Disponible en [http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/marco\\_teorico.htm](http://www.fhumyar.unr.edu.ar/escuelas/3/materiales%20de%20catedras/trabajo%20de%20campo/marco_teorico.htm)
- WAINERMAN, C. (2011). *Acerca de la formación de investigadores en ciencias sociales*. En SAUTU, R. Y WAINERMAN, C. (comps.) *La trastienda de la investigación*. Buenos Aires: Manantial. Nueva edición ampliada.

---

[1] De la Fare (2011) señala que el habitual uso del término "teoría" esconde concepciones diferentes. Por una parte se lo emplea para referirse a conjuntos de teorías que suponen una gran perspectiva pero que subsumen distintos desarrollos, posiciones, discusiones, etc. (por ejemplo Teorías de la Reproducción), por otra parte se lo utiliza para hacer alusión a una corriente de pensamiento de un autor (Teoría Marxista), otras se la confunde con un "paradigma". Por último, también suele hacerse mención a "teoría" cuando en verdad se hacemos referencia a conceptos o nociones generales.

[2] Es importante destacar que en la instancia de presentación del proyecto de investigación, se elabora una primera versión del marco teórico, que en el devenir de la investigación irá complejizándose.



## El diseño de la investigación

En las clases anteriores vimos que un proyecto de investigación se inicia en una situación problemática que nos preocupa y que a partir de un proceso de focalización se va delimitando el **problema de investigación**.

Este proceso se alimenta de una revisión de antecedentes de investigación y bibliografía que queda plasmada en el Estado del Arte, componente que justifica dicho proyecto de investigación. Al mismo tiempo, esta búsqueda bibliográfica avanza en la adopción de determinada perspectiva conceptual que permite redefinir el problema en términos teóricos y que se explicita en la construcción de un **Marco Teórico** para nuestra investigación.

Nuestro **problema** de investigación constituye el núcleo del proyecto e incluye la formulación de preguntas enfocadas en aspectos y dimensiones de aquello que nos proponemos estudiar. Estas preguntas se traducen en **objetivos generales y específicos** que visibilizan la perspectiva teórico-conceptual asumida. Los objetivos son una parte fundamental del proyecto ya que establecen las intenciones que guían nuestra investigación al mismo tiempo que perfilan cómo se llevará a cabo.

Este momento es determinante porque nos exige una revisión de nuestro trabajo. Llegados a este punto de elaboración y reelaboración de los componentes de nuestro proyecto, tenemos una visión más clara acerca de las posibilidades de desarrollar nuestra investigación. Si nuestro problema original fue muy amplio y las preguntas no lograron focalizarlo recuperando las dimensiones que más nos interesan, es probable que tengamos dificultades al momento de formular los objetivos y por consiguiente, inconvenientes para diseñar una estrategia metodológica adecuada para llevarlos a cabo. Es decir, esta revisión nos permitirá comprobar si nuestro problema de investigación puede ser contestado o abordado desde una experiencia, escenario, contexto o material accesible; si puede ofrecer resultados sobre un conocimiento no disponible sobre la temática y si se encuentra inscripto en alguna tradición de investigación o disciplina lo que lo hace significativo y relevante.



## El diseño de investigación

Si al formular el problema de investigación nos planteábamos ¿qué queremos estudiar o conocer?, en este momento nuestras preguntas serán:

- ¿Cómo haremos para investigarlo?
- ¿Qué información tendremos que recoger?
- ¿Quién nos brindará dicha información o dónde podremos encontrarla?
- ¿Qué técnicas y herramientas utilizaremos para ordenar, resumir, dar sentido a esa información encontrada?
- ¿Cómo analizaremos e interpretaremos esta información?
- ¿Cuánto tiempo nos tomarán estas tareas de recolección, análisis y escritura de los hallazgos?

Estas son las preguntas que nos llevarán a organizar y planificar el trabajo y a construir una estrategia metodológica que incluya un conjunto de decisiones.

Tal como señalan Sautu et al (2005), la metodología es un componente necesario de todo diseño y es una construcción del investigador que supone un conjunto de procedimientos para la producción de evidencia empírica que debe estar articulada lógicamente y teóricamente con los objetivos de investigación.

## Decisiones metodológicas: Tipos de diseño

El tipo de **diseño de investigación** que realizaremos se determinará, tal como hemos mencionado, en estrecha relación con las dimensiones del objeto que nos propusimos conocer, y que expresamos a través de las preguntas de investigación y los consiguientes objetivos. Estos definen el alcance del conocimiento a producir, lo que se ve reflejado en los verbos que empleamos en la formulación de los mismos (no será lo mismo explorar, conocer, describir, analizar, establecer la relación, determinar, explicar, entre otros).

En términos generales, los estudios en el campo educativo podrán ser **exploratorios, descriptivos, explicativos o interpretativos**.

Los estudios **exploratorios** se consideran como el primer acercamiento a un tema y, en general, se emplean para examinar un problema que no ha sido abordado antes o que resulta relativamente desconocido. Dentro de este tipo de investigaciones se encuentran los **estudios diagnósticos**.

Por ejemplo, este tipo de investigación sería pertinente en el caso de que un Equipo esté interesado en conocer, supongamos, las opiniones y representaciones que los docentes de un IFD tienen respecto de la Educación Sexual Integral (ESI). El equipo realiza una revisión de los antecedentes y encuentra que existen estudios similares, pero en otros contextos (otros IFD, otros niveles, etc.). Estos estudios servirán para ver cómo ha sido abordada la cuestión y les sugerirán posibles preguntas; sin embargo en el caso que interesa, los docentes son otros, el contexto es otro, y los problemas son particulares.

Los estudios **descriptivos** tratan de describir los hechos tal como son observados, pueden valerse de enfoques y técnicas de tipo cuantitativos y cualitativos. Afirman Hernández Sampieri et. al. (1998) que los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro evento que sea sometido a análisis.

En este caso el Equipo de Investigación podría estar preocupado por describir cómo se abordan los contenidos de la ESI en determinado conjunto de escuelas primarias. Define entonces como dimensiones a considerar: los docentes que abordan los contenidos, Proyectos institucionales que abordan los contenidos, docentes con formación en la temática, recursos disponibles para el trabajo en el aula. Entonces miden esas variables para poder describir la cuestión que les interesa.

Los estudios **explicativos** buscan el porqué de los hechos, van más allá de la descripción o acercamiento a un problema intentando encontrar las causas y

las condiciones bajo las que se producen. Puede decirse que se trata de investigaciones que suponen estudios exploratorios y descriptivos pero, además, proporcionan elementos para comprender los hechos que se estudian.

El Equipo de investigación podría estar interesado en explicar por qué los docentes no abordan “los métodos anticonceptivos” en determinado grupo de escuelas secundarias, o cuáles son las condiciones personales e institucionales que se ponen en juego para que ello ocurra, etc. En este caso el objetivo es explicar las causas del problema.

Por otro lado, es usual también clasificar las investigaciones a partir de la naturaleza de los datos con los que se trabaja, lo que supone estrategias de análisis diferenciadas. Por un lado, la **metodología cuantitativa** emplea instrumentos tales como encuestas, censos y registros que suelen recoger datos que requieren del análisis estadístico como característica resaltante. Si bien puede preverse la recolección directa de nuevos datos, en muchos casos, los estudios cuantitativos prevén el trabajo de análisis con datos secundarios, es decir datos ya existentes y provistos por otras fuentes (por ejemplo, Censos de Población, Encuestas de Hogares y, respecto a información específicamente educativa los Relevamientos Anuales de Información -RA-, Legajos de Alumnos, Registros de Asistencia o de Calificaciones, etc.)

La **metodología cualitativa**, por su parte, supone un diseño basado en el estudio de fenómenos y realidades que busca “comprender y descubrir la especificidad de un hecho a partir de los significados que este tiene para los actores y el investigador” (Sirvent; 2006). Esta metodología supone el trabajo a partir de instrumentos<sup>[1]</sup> tales como las entrevistas abiertas y semi-estructuradas -individuales o grupales-, la observación participante, los focus-groups o el análisis de documentos. Las investigaciones con metodología cualitativa incluyen, entre otras, la investigación- acción, la investigación participativa, los estudios etnográficos, las historias de vida y los estudios de caso.

Si bien se hace esta distinción, muchas investigaciones de corte cualitativo suelen presentar información de tipo cuantitativo a fin de contextualizar el problema de investigación y las preguntas que se plantea. Del mismo modo, en estudios de corte cuantitativo se puede encontrar el análisis de resultados de la aplicación de algunos instrumentos propios de la metodología cualitativa. No obstante, la elección de una u otra metodología dependerá de nuestro objeto de estudio, de las preguntas que procuremos responder y del recorte teórico-conceptual que hayamos realizado. Tengamos en cuenta que la mejor consejera al momento de tomar estas decisiones metodológicas es, sin duda, la experiencia.

## El proceso de operacionalización

De acuerdo con Marradi et al (2007), para **operacionalizar** un problema de investigación resulta necesario que el investigador explicite en detalle su interés por conocer "algo" (dimensiones, aspectos, propiedades o cualidades) de "alguien" (la unidad de análisis).

Para determinar el "algo" y el "alguien" es necesario abordar los conceptos (y sus relaciones) que ya se encuentran cristalizados en las preguntas que guían la investigación y en el recorte-teórico conceptual del Marco Teórico. Como se ha dicho, los conceptos son entidades abstractas (por ejemplo "éxito escolar", "trayectoria formativa", "evaluación sumativa", etc. son ideas teóricas que requieren ser traducidas para poder encontrarlas concretamente en la realidad). Esto nos permitirá realizar el proceso de operacionalización de conceptos con el fin de convertir en indicadores o referentes empíricos lo que nos interesa investigar. Este trabajo supone llevar al plano de lo observable los conceptos que seleccionamos al elaborar el Marco Teórico y luego elegir las herramientas adecuadas para abordarlo.

El proceso de operacionalización implica **criterios de inclusión y exclusión** categoriales, temporales y espaciales.

Por ejemplo, si estamos investigando sobre Docentes Noveles, la definición de esta unidad de análisis podría determinar, entre otras cosas, el límite máximo de experiencia profesional de un maestro como para ser considerado "novel" en el marco de la investigación. Esa definición dependerá a su vez de las definiciones teóricas desde la que se conceptualizó al docente principiante. Pero los criterios también incluirán cuestiones temporales y espaciales: nos interesa saber algo sobre los docentes noveles de, por ejemplo, la Ciudad de Rawson, en el año 2014.

## Universo de estudio y unidades de análisis: las decisiones de selección

Este conjunto de criterios categoriales, espaciales y temporales nos permite identificar el **universo de estudio** [2], es decir, el conjunto de todos los casos que se correspondan con la definición conceptual que se haya dado de la unidad de análisis. Así, el universo de estudio (o población) deberá quedar definida en el tiempo y en el espacio cuidando que el conjunto de elementos que la integran quede perfectamente delimitado.

Cada uno de los elementos que componen nuestro universo de estudio y acerca del cual se busca información en una investigación, constituirá nuestra **unidad de análisis**. Digamos que constituirá el "alguien" al que se



refiere nuestro estudio y que podrá tener existencia real o no. Podrá ser una persona (alumno, docente o egresados), una institución u otro tipo de elementos (los planes de estudio, los títulos expedidos, etc.).

Asimismo, nuestras unidades de análisis tendrán **dimensiones, aspectos, propiedades o cualidades** (es decir, el "algo") que nos interesará conocer, describir, medir, observar, interpretar, comparar, etc. En la metodología cuantitativa se las denomina variables porque pueden adoptar diferentes valores y esta variación es susceptible de medirse (por ejemplo: edad, ingresos de un individuo, sexo, cantidad de materias desaprobadas etc.).

### **Instrumentos: las decisiones de recolección**

Las decisiones de recolección involucran la selección de los instrumentos pertinentes para conseguir la información que nos proponemos obtener respecto de los aspectos, propiedades o cualidades de las unidades de análisis que comprende nuestro objeto de investigación.

Nuevamente, los criterios de rigurosidad y consistencia son esenciales. Los instrumentos seleccionados deben guardar coherencia con los objetivos formulados y desde ya, con las preguntas de investigación. Asimismo, debemos tener en cuenta el criterio de factibilidad en la realización de nuestro proyecto de investigación

Por ejemplo, en un año, sería muy difícil llevar adelante un trabajo de campo que incluya una gran cantidad de entrevistas en profundidad y/o de instancias de observación. En estos casos no sólo toma mucho tiempo la recolección de los datos sino también la sistematización y análisis.

Si queremos hacer observaciones en una escuela, tenemos que considerar la posibilidad de conseguir un permiso y prever la cantidad de visitas que podrá realizar teniendo en cuenta las tareas que implica (establecer el contacto, acordar las fechas, realizar el registro de campo, sistematizar la información recogida, etc.).

Del mismo modo, si queremos analizar determinados documentos o archivos, en el caso de un estudio histórico, deberé considerar contingencias con las que me encontraré para acceder y trabajar con la información.

Difícilmente podamos sugerir los mejores instrumentos para el cumplimiento de los objetivos que cada equipo de investigación se plantee. Tal como se mencionó anteriormente cada metodología dispone de un abanico de instrumentos cuyo uso podrá ser evaluado en función de las características del objeto de estudio que construimos y de las condiciones materiales en las que desarrollaremos nuestra investigación. Sin embargo, Sautu (2010) propone un esquema de posibles objetos de estudio en el campo de la investigación

educativa y ensaya alternativas metodológicas para el abordaje de cada uno de ellos:

Correspondencia entre Objeto y Metodología de Investigación. Elaboración a partir del Cuadro "Ejemplos de investigaciones en educación según el objeto, el nivel de análisis y la metodología". Sautu, 2010

Objeto de investigación	Metodología
Modelos sociales, ideologías, normas y políticas (representaciones colectivas, imaginarios sociales, creencias, etc.)	Histórico-comparativo documental. Metodologías cualitativas, entrevistas, análisis de contenido, observación.
Estructura/Sistema Educativo	Encuestas, análisis de datos secundarios (estadísticos y documentales)
El aula, la escuela, el IFD. La interacción entre el ámbito educativo y la familia, el barrio, la comunidad (unidades académicos, su contexto)	Estudios de casos, etnografía, encuestas, entrevistas individuales y grupales
El actor y los cursos de acción. Docentes, autoridades y alumnos	Método biográfico. Etnografía. Encuesta

Les proponemos retomar uno de los problemas de investigación que presentamos en la Clase 2 para hacer un ejercicio de operacionalización y definición de estrategias metodológicas a partir de algunas de las preguntas que se formularon en ese momento.

<b>Problema de investigación:</b>  ¿Cuáles son las causas por las cuales un alto porcentaje de estudiantes desapueba las primeras ocho materias de la carrera a lo largo del primer año de estudio?				
Objetivos	Definiciones Operacionales	Propiedades	Unidad de análisis	Estrategia de recolección
<b>Preguntas de investigación: ¿Cuáles son las materias que registran menores porcentajes de aprobación?</b>				
Determinar	Unidad curricular	Nivel de	Las	Análisis de los

cuáles son las unidades curriculares del primer año de la carrera con menor aprobación.	con menor aprobación: materias con más del 50% de alumnos desaprobados	aprobación	primeras 8 materias de la carrera X cursadas por los alumnos el año anterior.	Registros de Calificaciones del año anterior.
---	--	------------	---	---

**Preguntas de investigación: ¿Cuáles son las percepciones de los alumnos ingresantes respecto de las materias de mayores niveles de desaprobación?**

Indagar en las percepciones de los alumnos que ingresantes el año anterior respecto de las materias con mayor nivel de desaprobación	Percepciones: representaciones y opiniones de los alumnos.	Representaciónes respecto de las materias con mayor nivel de desaprobación.	Alumnos que ingresaron el año anterior	Entrevistas abiertas a 4 (por ejemplo) alumnos de cada materias.
--	--	---	--	--

**Preguntas de investigación: ¿Cuáles son las trayectorias educativas de los alumnos ingresantes que desaprueban estas materias?**

Indagar en las trayectorias educativas de los alumnos ingresantes del año anterior, que desaprobaron estas materias	Trayectoria educativa: año de ingreso y egreso de la escuela secundaria, promedio general del nivel secundario, materias aprobadas y desaprobadas en el IFD desde el ingreso	Trayectorias educativas de los alumnos ingresantes	Alumnos ingresantes el año anterior	Registro de Calificaciones del año anterior.  Certificados analíticos de nivel secundario de los alumnos que desaprobaron alguna de las
---	--	--	-------------------------------------	---

				8 materias. Encuestas
--	--	--	--	--------------------------

Es importante aclarar que el trabajo que se refleja en el cuadro anterior, muestra un ejercicio que es necesario realizar para definir la estrategia metodológica pero que no todos estos componentes se plasmarán en el documento con el cual se presenta el proyecto de investigación. No obstante, es importante documentar este proceso pues es de suma utilidad para organizar el trabajo de campo y además, deberá incluirse en la sección metodológica del informe final de nuestra investigación.

### **La escritura del proyecto**

Podemos afirmar junto con Carlino (2006) que se escribe antes, durante y después del proceso de investigación. Al momento de comenzar con el proyecto, las primeras lecturas y el trabajo de la elaboración del Estado del Arte y de recorte del Marco Teórico requieren comenzar a escribir. Luego también deberemos tomar notas, completar fichas, escribir nuestras ideas a partir de lo encontrado en el campo, el análisis de los datos, etc. Finalmente, deberemos organizar y redactar el informe final de nuestra investigación.

En este sentido, es importante tener en cuenta que hay dos tipos de escritura que intervienen en el proceso de investigación: la escritura privada y la escritura pública. La escritura privada nos permite avanzar lentamente en un trabajo en forma de espiral. Iremos recuperando nuestras anotaciones en diverso formato: post-it, recuerda memoria, notas, fichas, archivos iniciados y abandonados, etc. En todos ellos escribimos para ordenar, explorar, aclarar, explicitar o desarrollar ideas, descubrir relaciones, lagunas, contradicciones. En cambio, la escritura pública comunica y hace públicos los resultados de nuestro estudio.

El tipo de escritura que nos exige tanto la presentación del proyecto como también el informe de resultados de la investigación se encuadra en métodos de validación empírica y estructura argumentativa propia de las disciplinas.

El propósito central de la elaboración del proyecto es construir de forma escrita nuestro objeto de investigación y presentar las decisiones respecto a cómo lo abordaremos. Como vimos en la Clase 1, esta versión escrita y formalizada deberá seguir ciertas pautas relativas a las exigencias de quienes financian, gestionan y controlan los procesos de investigación. Tal como afirma Marradi et al (2007), "un diseño de investigación se vuelve proyecto en el marco de un contexto institucional específico", por ejemplo cuando se siguen las pautas de presentación a la Convocatoria a Proyectos de Investigación del INFD.

## **Justificación. Pertinencia y Relevancia**

Uno de los elementos característicos de un proyecto de investigación es que presenta una justificación, describe en qué sentido el estudio resulta una contribución al conocimiento, de qué modo está inserto en las discusiones de un campo disciplinar y de qué manera trasciende lo ya hecho por otros miembros de esa comunidad de investigadores. En el campo académico se habla de la pertinencia y relevancia de una investigación. El concepto de pertinencia se relaciona con las disciplinas y la comunidad académica en el marco de las que se integrarán y cobrarán sentido los resultados y conocimientos alcanzados por un trabajo de investigación.

Cuando decimos que nuestra investigación es relevante es porque está vinculada con un tema de importancia y además tiene características únicas que lo diferencian de otros temas de su misma clase.

## **Coherencia y consistencia interna del proyecto**

A lo largo de todas las Clases de este Seminario hemos hecho especial hincapié en el criterio de rigurosidad que debe guardar un proyecto de investigación. Para ello es importante mantener una adecuada relación entre el título[3] de nuestra investigación, el problema, las preguntas, la presentación del Estado del Arte, el recorte del Marco Teórico, los objetivos, la estrategia metodológica y el cronograma.

Respecto de este último, es importante recordar que debemos tener en cuenta las condiciones bajo las cuales llevaremos adelante nuestra investigación es decir el alcance del proyecto. En nuestro caso, la [Convocatoria a Proyectos de Investigación del INFD](#), establece que el plazo máximo de duración del proyecto es de un año y por lo cual debemos prever que las actividades propuestas puedan ser realizadas en ese lapso.

El cronograma ordena en el tiempo las actividades relevantes para el desarrollo de la investigación. El grueso de estas actividades se desprende de la metodología. En general, el cronograma de actividades es presentado como una tabla con dos columnas: una donde se desagregan las actividades y la otra donde se localizan en el tiempo (el cual se puede presentar por meses o semanas, dependiendo del detalle del cronograma).

## **Recomendaciones para la escritura del proyecto**

Sintetizamos a continuación una serie de sugerencias para la redacción del proyecto que retoma lo planteado a lo largo del Seminario:

- Presentar con coherencia y consistencia los distintos componentes del proyecto (título de nuestra investigación, el problema, las preguntas, la presentación del Estado del Arte, el recorte del Marco Teórico, los objetivos, la estrategia metodológica y el cronograma)
- Presentar de manera organizada y jerarquizada el Marco Teórico y el Estado del Arte. Evitar los listados de investigaciones, las afirmaciones del tipo “no hay investigaciones sobre el tema en...”, la reducción del marco teórico a un listado de conceptos con su definición.
- Considerar la pertinencia de las referencias bibliográficas y el modo correcto y legitimado de presentarlas de acuerdo con la comunidad académica (Normas APA de citado y referencia)
- Finalmente, revisar errores de tipeo y prolijidad de la presentación y tener en cuenta criterios de estilo para la escritura.

---

## **A modo de cierre**

A lo largo de las Clases de este Seminario buscamos acercarlos a una serie de criterios para el trabajo de elaboración de un proyecto de investigación.

Señalamos desde el principio la importancia de tener presentes dos recaudos: la realización de un trabajo sistemático y riguroso, en el que las decisiones vinculadas con el qué investigar y cómo investigarlo guarden coherencia y consistencia.

Insistimos en la importancia del trabajo sobre el recorte de la realidad sobre el que nos proponemos investigar y de la formulación clara y precisa de los objetivos. Tal como señala Wainerman (2011), estas etapas son fundamentales ya que “mandan”, orientan, todo el resto del proceso de investigación.

Hemos planteado también las diferencias entre los tipos de diseño posibles en investigación social y las metodologías cualitativa y cuantitativa. Observamos además las tensiones entre tres tareas que algunas veces encuentran puntos en común pero que presentan lógicas y propósitos bien diferenciados: investigación, intervención y docencia. Nuevamente, son clave en este sentido las instancias de formulación de objetivos claros y el recorte preciso de nuestro problema de investigación pues son estos componentes los que orientan el diseño metodológico posterior.

Por último, queremos recordarles algo importante: el oficio de investigar se aprende investigando y al lado de un “maestro” (Wainerman, 2011). En este sentido, la práctica y el intercambio con colegas con diferente formación y con experiencia en el campo resultan imprescindibles.

## Actividades

Para profundizar sobre los temas trabajados en esta Clase les proponemos la lectura de algunos fragmentos:

a) Del **Manual de Metodología de la Investigación** elaborado por **Hernández Sampieri et al (1998)**:

- Definición del tipo de investigación a realizar: básicamente exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa. Capítulo 4 (págs. 57 a 70) Link material de estudio
- Preguntas de Investigación. Justificación de la Investigación. Viabilidad de la Investigación. Capítulo 2 (págs. 11 a 16)

b) De **La trastienda de la Investigación**, **Wainerman (2011)**:

- Errores comunes en la formulación de investigaciones sociales. Lo que enseñan los errores más frecuentes y recomendaciones para superarlos. Capítulo 2 (págs. 37 a 51)

c) Del **Manual de Metodología de Sautu (2005)**:

- Recomendaciones referidas a la propuesta metodológica (Capítulo 3, punto 3 [páginas 151 a 159]) y Guía de pautas para la redacción del Proyecto de Investigación. ( Apéndice del Capítulo III [págs. 161 a 162] )

## Bibliografía

### Bibliografía citada en esta clase

- CARLINO, P. (2006) La escritura en la investigación. Documento de Trabajo N° 19 Conferencia pronunciada el 12 de Noviembre de 2005 en el ámbito del SEMINARIO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN de la Maestría en Educación de la UdeSA. <http://www.udesa.edu.ar/files/ESCEDU/DT/DT19-CARLINO.PDF>

- HERNANDEZ SAMPIERI, R.; FERNANDEZ COLLADO, C.; BAPTISTA LUCIO, P. (1998). Metodología de la Investigación 2da. Ed. México, Mc. Graw Hill.
- MARRADI, A., ARCHENTI, N. y PIOVANI, J. (2007) Metodología de las Ciencias Sociales. Buenos Aires: Emecé.
- SAUTU, R. Y WAINERMAN, C. (comps.) (2011) La trastienda de la investigación. Buenos Aires: Manantial. Nueva edición ampliada.
- SAUTU, R; BONIOLO, P.; DALLE, P. & ELBERT R. (2005). Manual de Metodología. CLACSO, Colección campus virtual, Buenos Aires, Argentina. Disponible en la Web: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/metodo/metodo.html>.

---

[1] Debido a los objetivos de este Seminario, no nos extendemos en definir todos y cada uno de los distintos instrumentos de recolección de los encuadres cuanti y cualitativos. Les proponemos revisar el contenido de las Clases y textos propuestos para la lectura en donde se presentan algunas definiciones de estas herramientas de recolección de información. De todos modos, les sugerimos consultar en wikis especializadas en estos temas o bien en los manuales de Metodología más empleados en las Ciencias Sociales.

[2] Se emplea indistintamente el término “universo de estudio” o “población”.

[3] El título debe expresar lo más sintética y claramente posible el objeto de investigación y los aspectos o propiedades que serán abordados. Sugerimos privilegiar la formulación de títulos simples que anticipen al lector el contenido del proyecto antes que otros que recurran a metáforas, slogans, frases efectistas, juegos de palabras, etc. En estos últimos casos es necesario incluir un subtítulo que presente formalmente la investigación.

---

Estas obras están bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/3.0/).

